SE HAN SUBLEVADO DOS BASES AEREAS: FAUTARIO DETENIDO

LOS SUCESOS OCURRIERON EN AEROPARQUE Y MORON

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.229

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

6 PAGINAS $ 10 — CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Jueves 18 de Diciembre de 1975

Un Grupo de Oficiales Retiene al Comandante General del Arma

C. FEDERAL, 18. (Télam). — "El comandante general de la Fuerza Aérea, brigadier general Héctor L. Fautario, y oficiales superiores fueron detenidos esta mañana en la Base Militar Aeroparque por un grupo de oficiales, entre los que se encontraba personal en retiro, que previamente habían tomado la unidad". Así lo señala un comunicado dado a conocer este mediodía por el Comando de la Fuerza Aérea.

Se agrega que "el brigadier mayor José María Klix, quien sigue en antigüedad al comandante general, asumió en forma interina el comando de la fuerza".

También se expresa que "todas las brigadas, institutos y demás organismos responden a sus mandos naturales, con excepción de la Base Militar Aeroparque y la Séptima Brigada Aérea", añadiéndose que "el brigadier mayor Klix curso radiogramas a todas las unidades informando acerca del desarrollo de los sucesos".

LOS HECHOS PRODUCIDOS

CAPITAL FEDERAL, 18. — Para cumplir una gira de inspección por distintas bases aéreas, esta mañana, a las 7 y 15 llegó al aeroparque "Jorge Newbery", el comandante general de la Fuerza Aérea, brigadier Héctor Luis Fautario, acompañado por oficiales superiores, cuando fue imprevistamente detenido por un grupo de integrantes del arma, algunos en retiro, que previamente habían ocupado el sector y dispuesto medidas de seguridad.

El comandante general del arma se aprestaba a viajar al interior del país, por razones de servicio.

Hasta ahora se informó que sólo la Séptima Brigada Aérea, con base en Morón, apoyó al grupo de oficiales sublevados.

VERSIONES

CAPITAL FEDERAL, 18. — En esferas castrenses circuló esta mañana la versión que los oficiales de aeronáutica que se manifestaron en la forma ya conocida contra el comandante general del arma, brigadier general Héctor Luis Fautario, sólo imponen como condición para desistir de su actitud, que se haga cargo de la conducción del gobierno el teniente general Jorge Videla, actual titular del Comando del Ejército.

Otras versiones señalan, en cambio, que los hechos producidos esta mañana obedecen únicamente a una cuestión interna del arma aérea.

SILENCIO OFICIAL

CAPITAL FEDERAL, 18. — No se han podido establecer debidamente las causas por las que ha sido detenido el brigadier general Héctor Luis Fautario, ya que las informaciones por conducto oficial son muy escuetas. Al parecer, sería consecuencia de una reacción de la oficialidad joven ante los recientes acontecimientos en el país, a los que no se da solución.

Ello habría dado lugar a la actitud de los que esta mañana procedieron a detener a Fautario y a los oficiales que lo acompañaban, en plena base militar del aeroparque "J. Newbery", de la Capital Federal.

Otro de los detalles que no escapan al comentario es que este hecho se produce estando ausente del país el comandante general del Ejército, teniente general Jorge R. Videla, quien, como se sabe, viajó a Caracas, Venezuela.

Lo cierto es que en los distintos aeropuertos, aeroparques y aeródromos del país, en especial modo en el "Jorge Newbery", y Ezeiza han sido demorados los vuelos, al igual que en Rosario y otras ciudades, en los cuales, como es lógico, se adoptaron las medidas de seguridad aconsejables en estos casos.

Informaciones procedentes del aeropuerto de Pajas Blancas, en Córdoba, indican que en dicha estación aérea ya ha sido reanudado normalmente el movimiento de aviones civiles.



HECTOR LUIS FAUTARIO

Diputados Decidiría hoy si Prosigue su Labor la Comisión Investigadora

CAPITAL FEDERAL, 18. — La Cámara de Diputados está citada para esta tarde, oportunidad en que deberá considerar los dictámenes de la comisión de Asuntos Constitucionales acerca de las facultades que tiene el cuerpo legislativo para investigar en áreas del Poder Ejecutivo y a funcionarios del gobierno nacional.

De acuerdo con lo que ha podido auscultarse en medios allegados a la cámara joven, sería aprobado el dictamen de la mayoría de la comisión de Asuntos Constitucionales —integrada en este caso por la oposición— que reafirma la competencia de la cámara para dicha investigación.

OTROS DICTAMENES

Otro dictamen en minoría, redactado por diputados peronistas "verticalistas", admite esa facultad, pero limita la investigación de la comisión, creada por la cámara, al ministerio de Bienestar Social y sólo en el lapso que media entre su creación, en 1966, y el 25 de mayo de 1973.

El tercer dictamen, del diputado Rubén Contesti (FREJULI, Santa Fe) niega la precitada facultad investigadora al Poder Legislativo.

Versiones circulantes este mediodía señalaban la posibilidad de que la cámara difiera la sesión de hoy, debido a los sucesos ocurridos en la Fuerza Aérea (de lo que se informa por separado en esta página).

PALACIOS DEHEZA

C. FEDERAL. 18. — El diputado nacional "antiverticalista", Carlos Palacios Deheza, plantearía esta tarde una cuestión a título personal que podría tener honda repercusión nacional.

Al consultársele al legislador en qué consistiría su planteo, contestó lacónicamente sin develar la incógnita: "Formular una oración filosófica y doctrinaria sobre el momento actual".

La oportunidad en que Palacio Deheza plantearía sus puntos de vista sería cuando la Cámara haya entregado a considerar los despachos de la comisión de Asuntos Constitucionales, relativos al veto del Poder Ejecutivo a la resolución del cuerpo creando, por un proyecto del FREJULI, la comisión investigadora de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad.

Todo parece indicar que el sector "antiverticalista" con el apoyo de otros sectores minoritarios de la Cámara, respaldará a la comisión especial investigadora, rechazando en consecuencia el veto gubernativo.

PRESUPUESTO Y HACIENDA

C. FEDERAL. 18 (Télam). — La comisión de Presupuesto y Hacienda de la cámara de Diputados produjo dos dictámenes sobre los proyectos de leyes de carácter impositivo, enviados por el Poder Ejecutivo Nacional para su consideración durante las sesiones extraordinarias.

Dichos proyectos constituyen un paquete de catorce medidas de carácter impositivo, cuya aprobación por el Parlamento Nacional fue urgida en los últimos días por el ministro de economía, Antonio Cafiero, durante el transcurso de reuniones mantenidas con legisladores de ambas cámaras.

La comisión se pronunció sobre la iniciativa, que dispone modificar la delegación de la facultad de establecer tributos, en favor de la Municipalidad de Buenos Aires y Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

También dictaminó el organismo parlamentario en el proyecto de modificación del régimen de coparticipación federal de impuestos, establecido mediante el decreto ley 20.221-73.

Si bien con ambas iniciativas se produjeron disidencias, especialmente en la bancada radical, cabe acotar que el dictamen de la mayoría aceptó el criterio de los asesores del Poder Ejecutivo, en el sentido de que el impuesto a las actividades lucrativas se mantenga por cinco años.

En cambio el autodenominado "grupo de trabajo" opinó que debía mantenerse durante tres años.

LA REFORMA IMPOSITIVA

C. FEDERAL, 18 (Télam). — La nueva escala para el pago del impuesto a las tierras libres de mejoras y el proyecto sobre regularización impositiva en materia de tributos cuya recaudación se encuentra a cargo de la Dirección General Impositiva y la Administración Nacional de Aduanas, fueron considerados hoy por la comisión de presupuesto de la cámara de diputados.

Ambos temas fueron incluidos en el conjunto de medidas económicas propuestas por el Poder Ejecutivo y serán tratados en el actual período extraordinario.

La sesión de trabajo tuvo un trámite breve, y según declaraciones del presidente de la comisión, Carlos Palacio Deheza, asistieron únicamente los diputados opositores y del FREJULI "grupo de trabajo".

LOS LINEAMIENTOS DEL PROYECTO NACIONAL

C. FEDERAL, 18. (Télam). — Ante la inminencia de la convocatoria para la constitución del consejo para el proyecto nacional, la secretaría de Prensa y Difusión refirma que el denominado proyecto nacional será la síntesis de valores, ideas y pautas referidas a los aspectos más esenciales de la vida nacional, que actuará como orientador de la comunidad para la realización de su destino nacional.

Inhuman al Intendente Campos, Asesinado Ayer

C. FEDERAL, 18. (Télam). — En la Municipalidad de San Martín se informó oficialmente que los restos del intendente de esa comuna, Alberto Manuel Campos, asesinado ayer por delincuentes subversivos, recibirán sepultura hoy, a las 19, en el cementerio de la citada localidad bonaerense.

Entretanto continúa el desfile de numerosas personalidades políticas y gremiales en el centro cívico de San Martín, donde tiene lugar el velatorio del jefe comunal ultimado.

Los restos de Campos y sus dos acompañantes —Carlos Alberto Ferrín y Santiago Alvarez— asesinados ayer por la tarde a las 14.20 por un grupo de delincuentes subversivos en la localidad de Villa Ballester— son velados en las instalaciones del centro cívico, ubicado frente al palacio municipal de esta ciudad.

El concejo deliberante de esta ciudad en una sesión plenaria celebrada ayer, a la que concurrieron todos los integrantes del cuerpo, rindió homenaje al intendente municipal fallecido en el atentado terrorista.

Acribillan a un Hombre en Villa Diego

Alertado por un llamado telefónico, un móvil del Comando Radioeléctrico se trasladó esta madrugada, a las 4.15, hasta el Parque Regional Sud de la ciudad de Villa Diego, donde encontró el cadáver de una persona del sexo masculino, descalzo y vestido con short y camisa, el cual presentaba numerosos impactos de bala en distintas partes del cuerpo.

Todo induce a suponer que el crimen fue cometido por elementos extremistas y en el lugar se encontraron 12 cápsulas servidas de grueso calibre. Intervino en el suceso personal de la seccional 29a., procurándose ahora esclarecer la identidad de la víctima.

AGENTE HERIDO

Un agente adscripto al Batallón Guardia de Infantería se encontraba esta madrugada entregado al reposo junto a sus familiares, en su finca ubicada en jurisdicción de la seccional 25a., de Pueblo Nuevo. El dormitorio donde reposaba el agente está ubicado en el frente de la vivienda.

Aproximadamente a las 3.30, pasó por el lugar un vehículo cuyos ocupantes efectuaron varios disparos contra la finca. Algunas balas atravesaron la pared e hirieron en las piernas al policía.

Alarmados por las detonaciones varios vecinos salieron a la calle y advirtieron que se daba a la fuga un automóvil marca Peugeot 404, color bronce. Los disparos fueron efectuados por armas de grueso calibre, muy posiblemente metralleta, y el agente herido se hizo atender en forma particular.

INCENDIO INTENCIONAL

Celestino Mesi, argentino, de 39 años, casado, se encontraba esta madrugada en su vivienda ubicada en la calle Presidente Roca 4076. A las 2.45 sintió golpes en la puerta de entrada y al acudir al llamado, fue amenazado con ametralladoras por varios sujetos.

Los sujetos lo encerraron en un baño, expresándole que pertenecían a la organización extremista declarada ilegal en el año 1973. Los delincuentes prendieron fuego a la finca y a un automóvil Fiat 1500, luego de lo cual se dieron a la fuga.

Advertidas las llamas se dio cuenta al Cuerpo de Bomberos, acudiendo una dotación que sofocó el fuego, no registrándose víctimas.

Reunión en Defensa

C. FEDERAL. 18. — Esta mañana, a las 10, se inició en el Ministerio de Defensa una reunión en la que participaron el titular de la cartera, doctor Tomás Vottero, el comandante general de la Armada, almirante Emilio E. Massera, y el general Roberto Viola, a cargo interinamente del comando general del Ejército, por ausencia del titular teniente general Videla, actualmente en Caracas.

Esta reunión hasta pasadas las 13 no había finalizado, y se esperaba que a su término se daría información oficial sobre lo tratado.

Se presume que las conversaciones giraron en torno a los sucesos protagonizados por varios oficiales de la Fuerza Aérea.

ALMUERZO EN OLIVOS

C. FEDERAL. 18 (Télam). — La jefe del Estado, María Estela Martínez de Perón, agasajó con un almuerzo, que dio comienzo a las 13.30 en la residencia de Olivos a numerosas autoridades nacionales, del justicialismo y de los cuadros gremiales.

Participaron de la comida senadores y diputados nacionales justicialistas, ministros del Poder Ejecutivo, gobernadores de provincia, representantes de la CGT y de las 62 Organizaciones, de las tres ramas del Movimiento Nacional Justicialista, congresales partidarios y funcionarios.

Reunión Comunal en Santa Fe

SANTA FE 18 (Télam). — Representantes de más de 300 comunas del centro y norte de esta provincia se reunieron hoy para analizar temas presupuestarios y la realización de obras públicas para el año próximo.

Presidió las deliberaciones el ministro de Gobierno de la provincia, Eduardo Enzo Galaretto.

Renunció el Secretario de Vivienda

C. FEDERAL, 18. (Télam). — El ministerio de Bienestar Social acaba de informar que el secretario de Vivienda y Urbanismo, Guillermo C. Zelasco, presentó en la fecha la renuncia a su cargo.

Su dimisión, que también alcanza a la titularidad del Banco Hipotecario Nacional, del cual es el máximo responsable, la presentó ante el ministro de Bienestar Social, A. Demarco.

CABLES TELEFONICOS: NUEVO ATENTADO

C. FEDERAL. 18 (Télam). —Informó ENTel que desconocidos, utilizando hachas y serruchos, seccionaron un cable telefónico que comunica la cámara subterránea existente en Desaguadero 4016 con la red aérea, quedando sin servicio 300 abonados de la central Villa Devoto, correspondientes a la característica 50.

De tal forma, ascienden a 19.800 el total de abonados perjudicados por la serie de atentados que se vienen cometiendo contra los planteles de la empresa.

La Pena Capital

Lucha Antisubversiva: Categórica Afirmación del General Menéndez

CORDOBA, 18. — "Debemos tener presente que la fuerza de atracción de la doctrina subversiva se relaciona especialmente con individuos que no tienen creencias e convicciones firmes", manifestó el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general de brigada Luciano Benjamín Menéndez, en conferencia de prensa sobre las características de la subversión.

"Se trata de un choque de dos civilizaciones —dijo—, donde la conducción del bando rojo procura la implantación del marxismo leninismo; pero hay que entender que el país no es una ínsula: este problema tiene carácter internacional y la subversión del orden local es siempre un apéndice de un todo internacional".

Agregó que "es evidente que la dirección del proceso subversivo tiene su asiento en la IV Internacional, que funciona en París", y añadió que de esa central depende la organización guerrillera declarada ilegal por el gobierno nacional en setiembre de 1973, y también su brazo político.

Respecto de la organización recientemente declarada ilegal, dijo que actúa "en permanente coordinación" con la anterior, por lo que "cabe concluir que también responde a la misma central extranjera".

"La guerrilla tiene un objetivo final, que es la toma del poder y la implantación del socialismo marxista, a lo cual arribará construyendo un estado totalitario a partir de la toma del poder por la violencia".

Dijo que uno de los objetivos de la guerrilla "trata de mantener el frente rural mediante la acción en Tucumán y, asimismo, mediante tareas de apoyo en las áreas urbanas", y el otro "acciona en las áreas urbanas, empeñados en la captación parcial de sectores político-sociales y realizan, a la vez, acciones criminales mediante atentados contra personas e instituciones".

El general Menéndez reseñó luego los principales hechos subversivos registrados en Córdoba en el mes último, y también en la provincia de Mendoza.

Expresó más adelante que el "sistema jurídico-constitucional del país" permite "controlar la subversión". Se trata —dijo— "de medios legales que deben aplicarse con prudencia y serenidad pero sin vacilaciones, sin olvidar que los delincuentes subversivos a diario pretenden escudarse en un sistema legal que desprecian y al cual tratan de destruir".

A este respecto, mencionó como "bases legales" de la lucha contra la subversión "la Constitución Nacional, la Ley de Seguridad Interna y el Consejo de Defensa, que autorizan convenios con las provincias para lograr el control operacional de las policías provinciales".

Citó también "la ley 2271 que ordena a las Fuerzas Armadas ejecutar las operaciones para aniquilar la subversión en todo el país".

LA PENA DE MUERTE

El alto jefe militar dijo además, que "la aplicación de la pena de muerte ha sido siempre un problema de responsabilidad. Fue impuesto en el país en 1951 por el primer gobierno del general Perón, a través de la ley 14.029, Código de Justicia Militar, y podrá aplicarse en los casos de conmoción interior o en zonas de guerra, cuando los comandos militares deban gobernar por bandos. Lo que algunos tratan de hacer es derogarla —explicó—. Personalmente opino que no debe serlo, pues entiendo que ahora las circunstancias son en el país mucho más difíciles que en 1951, cuando el Congreso de la Nación consideró oportuno darle vigencia. Ahora se justifica mucho más. Si se dan los presupuestos legales de este instrumento y se comprueba que una persona esté incursa en los delitos que prevé la ley indicada no dude nadie que este Comando aplicará la pena de muerte".

"El estado actual de la lucha —añadió— es totalmente positivo para las fuerzas leales a la nación. En todos los choques, sin excepción, el resultado fue favorables a los efectivos del Ejército".

El general Menéndez afirmó, finalmente: "Lo dije ya una vez en Tucumán: tocan a vencer y venceremos. Estos delincuentes, con la repulsa unánime del pueblo, serán vencidos inexorablemente. El pueblo argentino ha armado un Ejército siempre victorioso".

VERSION INEXACTA

Los periodista consultaron al general Menéndez acerca de la versión recogida por un matutino local de haberse realizado el lunes último una reunión entre él y un grupo de gremialistas de esta ciudad, en la que se habría considerado lo relativo a la portación de armas. El titular del III Cuerpo respondió que se trataba de una especie inexacta.

LA LEY DE DEFENSA

CAPITAL FEDERAL, 18 (Télam). — Al término de la reunión que los legisladores de la comisión de Defensa de la Cámara de Senadores mantuvieron anoche con el ministro de Defensa, Tomás Vottero, el titular de la comisión, Eduardo Paz, informó que se había tomado la determinación de celebrar una reunión conjunta entre los integrantes de las comisiones de ambas cámaras.

Aun cuando no se precisó la fecha de reunión, Paz admitió la posibilidad de que ambas comisiones lo hagan durante la jornada de hoy; añadió que el motivo era el de "hacer una evaluación conjunta con miras a unificar criterios entre ambos organismos".

Por su parte, antes de ingresar a la reunión, el titular de la cartera de Defensa, Tomás Vottero, expresó que existía la posibilidad de que el proyecto de Ley de Defensa sea tratado esta semana por el Senado. Vottero reiteró que "la posición del Poder Ejecutivo respecto de la aplicación de la pena de muerte por bandos en las zonas de emergencia es bien clara; la disposición en discusión figura en el Código de Justicia Militar prevista para casos específicos".

Bancarios Levantaron las Medidas de Fuerza

C. FEDERAL. 18 (Télam). —La Asociación Bancaria informó hoy que fueron levantadas las medidas de fuerza que se iban a cumplir mañana, el lunes y el martes próximo, "en virtud de las tratativas que está realizando la comisión directiva del gremio".

Agrega la entidad sindical que fue confirmado para el lunes un plenario de secretarios generales, donde se evaluaría la marcha de las tratativas.

La Asociación Bancaria había anunciado paros de tres horas por día, en apoyo de las demandas efectuadas con el fin de lograr un aumento de 1.500 pesos mensuales.

BANCO HIPOTECARIO: 254 VIVIENDAS

C. FEDERAL. 18 (Télam). —El Banco Hipotecario Nacional entregará 254 nuevas viviendas en el interior del país, construidas mediante la operatoria del plan "17 de Octubre".

Hoy dará posesión de 48 unidades habitacionales levantadas en la ciudad de Corrientes; 18 en Rafaela, Santa Fe y otras 21 en el barrio "Poeta Lugones", de la ciudad de Córdoba.

Mañana recibirán sus viviendas adjudicatarios de 39 unidades construidas en Pergamino, provincia de Buenos Aires; 59 en Río Cuarto, Córdoba; 9 en la localidad de Villa Gobernador Gálvez, Santa Fe y 60 erigidas en la localidad de Sáenz Peña, provincia del Chaco.

DECLARACIONES DE RECA

BAHIA BLANCA. 18 (Télam). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Lucio G. Reca, que arribó a esta ciudad, acompañado de funcionarios de ese organismo, para visitar establecimientos del ramo, formuló declaraciones sobre temas específicos.

Indicó que la exportación agropecuaria argentina "tendrá, a partir de 1976 una coyuntura internacional favorable, debido a las dificultades que sufre la Unión Soviética con su producción de cereales".

Con respecto a la situación del sector ganadero, afirmó que la crisis "tiene un componente externo muy importante, que es el cierre del Mercado Común Europeo para las exportaciones argentinas, producido a mediados de 1974. Cuesta imaginar un acto más negativo para nuestra economía pecuaria que el proteccionismo desproporcionado que el Mercado Común dio a su sector interno", dijo.

CONFIRMAN LA DETENCION DE CUATRO EXTREMISTAS

Ampliando la información proporcionada por el comando del Cuerpo de Ejército II, referida al atentado contra la custodia del jefe del Comando Radioeléctrico de la policía local y que costara la vida del cabo Barrientos y heridas graves al oficial Chimenti de dicha repartición policial, pudo confirmarse que las cuatro personas detenidas el martes último —tal como fue informado— participaron en el atentado.

También pudo establecerse que la planificación de esta operación se realizó en una casa ubicada en el Pasaje Ingenieros a la altura del 4300, donde los detenidos se reunían periódicamente.

De acuerdo a las declaraciones formuladas por los delincuentes subversivos, se tomó conocimiento que días atrás habían sido robados dos automóviles para ser utilizados en este atentado.

Además, también se supo que ya habían adoptado medidas necesarias para disponer de otro local, el que sería utilizado como "aguantadero" y como base para futuras acciones. Los propietarios de dicho domicilio también se encuentran detenidos.

Además ayer, siendo aproximadamente las 7.30 y en jurisdicción de la seccional policial 21ª, sita en Hilarión de la Quintana al 2100, apareció abandonado un automóvil Peugeot 404 blanco, patente S-337490, el que presentaba claros impactos de bala. En su interior se encontró el cadáver de un hombre. De lo investigado por la policía, surge que el automóvil se trata de otro delincuente subversivo que participó en el atentado y que herido de gravedad durante la persecución llevada a cabo por elementos de las fuerzas conjuntas, fue abandonado por sus cómplices.

SUBVERSIVO MUERTO

Comentarios recogidos en su ciudad de origen —Las Varillas, en la provincia de Córdoba— dan cuenta de la muerte de Alberto Gasset, quien según la especie habría sido abatido en nuestra ciudad durante un enfrentamiento con fuerzas de seguridad.

Gasset, quien realizaba sus estudios universitarios en la ciudad de Santa Fe, pertenecía a la organización subversiva "Montoneros", habiendo actuado además como enlace entre dicho grupo terrorista y núcleos estudiantiles pertenecientes a la que se denominaba "Tendencia Revolucionaria" o "JP Regionales".

De ser cierta esta información —que no pudo ser confirmada en medios policiales— podría tratarse del extremista hallado muerto en el interior de uno de los automóviles utilizados en el atentado que costó la vida a un cabo de la policía provincial. Fuentes militares confirmaron ayer el hallazgo pero no suministraron la identidad del guerrillero muerto.

Robaron un Automotor

José Humberto Possi, argentino de 47 años, casado, domiciliado en la calle Viamonte 1873, dejó estacionado en la calle Cordiviola a la altura del 1200 su automóvil marca Chevrolet modelo 1965 chapas S-103.987 color celeste. Al regresar en búsqueda comprobó que autor o autores desconocidos se lo habían sustraído. Radicó la denuncia en la seccional 9ª no valuando el vehículo.

LOTERIA DE CORDOBA

(SORTEADA ANOCHE)

Con $ 1.250.000 ..	3861
" 125.000 ..	19810
" 40.000 ..	29346
" 20.000 ..	8500
" 12.000 ..	26745
" 4.000 ..	1524
" 4.000 ..	14793
" 4.000 ..	21825
" 4.000 ..	25429
" 4.000 ..	35920

ULTIMO A UNA MUJER Y FUGO

SANTIAGO DEL ESTERO, 18 (Télam) — Leonor Del Valle Galván de 28 años de edad fue hallada muerta de un disparo en la garganta en el paraje denominado "Las Juntas" distante 68 kilómetros al sudeste de esta capital.

El cadáver estaba al costado de la ruta provincial 26 y la policía que se encuentra abocada al esclarecimiento del crimen determinó que su autor era Mauro Ovejero de 29 años de edad oriundo del mismo lugar que se encuentra prófugo.

ACLARAN HURTOS EN CAPITAN BERMUDEZ

CAPITAN BERMUDEZ, 18. (Agencia). — Víctor Raúl Pesareti, posee un depósito de bebidas y desde hace un tiempo venía notando la sustracción de cajones de vinos como por lo que radicó la correspondiente denuncia en la Unidad Regional XVII. Personal policial se abocó a la tarea respectiva y procedió a la detención de Corazón Maidana, argentino, de 45 años, sin ocupación, domiciliado en calle Brown s/n de esta población.

Trasladado al local policial terminó por confesarse autor de tales sustracciones. De la vivienda del delincuente se rescataron de 80 cajones de vinos y 5 de sidras. Dichas sustracciones las cometía Maidana, juntamente con un hijo menor de edad.

LADRON DE DISCOS

La policía aclaró el robo de discos simples y long-play, perpetrados en el comercio ubicado en la calle San Lorenzo 689, propiedad de Luis Armando Caballero.

Fue detenido Diego Javier Capo, argentino, de 18 años, afincado en Sarmieto 215, quien no tardó en confesarse autor de las sustracciones. Se le secuestraron 22 long-play y 15 discos simples.

EXTRAVIOS

La señora Sofía Paz de Sánchez extravió un portadocumentos conteniendo su libreta cívica; cédula de identidad, libreta de enrolamiento y carnet ferroviario, así como un poder para cobrar la jubilación de esta persona. Ruega su devolución a calle Moreno 845, o avisar por teléfono al número 34038.

Aclararon un Robo de Joyas

El domingo último, Andrés José Vavasori, abandonó su finca de la calle Echeverría Nº 1670, en compañía de su familia. Su ausencia duró 13 horas y al regresar comprobó que le habían sustraído de un alhajero, diversas joyas por elevado monto. Efectuada la denuncia, personal de la comisaría 15ª, se abocó al esclarecimiento del hecho, estableciéndose que durante la ausencia de Vavasori llegó a la vivienda una familia amiga, cuyos integrantes solicitaron a los padres del denunciante, que viven en el frente de la finca, permiso para quedarse a descansar, a lo que se accedió. Luego de ello se retiraron.

Las diligencias establecieron también que el robo lo había cometido un hijo menor de la familia visitante, en complicidad con otro menor. Ambos fueron detenidos y se secuestró la totalidad de las alhajas.

Conclusiones de la CGE Sobre Iliquidez e Inflación

La Confederación General Económica de la República Argentina con la firma de su presidente, ingeniero Julio Broner, y de su secretario, doctor Martín B. Noel, ha dirigido una nota al presidente del Banco Central, doctor Emilio Mondelli, adelantándole algunas conclusiones de un estudio que sobre la liquidez global de la economía, está llevando a cabo el Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras de la CGE.

Del primer estudio se destacan los efectos más salientes:

1º — La liquidez real del sistema se hallaba en 1974 un 40 %, aproximadamente, por debajo de la correspondiente a 1947.

2º — Que para alcanzar ese nivel durante 1973 los nueve primeros meses de 1974, la liquidez había evolucionado positivamente en algo más del 12 por ciento, siempre en términos de 1947.

3º — Que en el mes de agosto de 1975 el índice de liquidez reflejaba el punto más bajo de los últimos 30 años, equivalente al 56 por ciento de los valores de 1974.

4º — Que desde 1950 hasta 1974 el Producto Bruto Interno creció en términos reales el 151 %, mientras que la masa monetaria para ese nuevo nivel de transacciones, medida también en términos reales, sólo creció, en un 47%.

5º — Que procesos como el descripto estimulan la velocidad de circulación se incrementan las presiones inflacionarias agravando el proceso de iliquidez y distorsionando los mercados financieros.

Señala la nota aunque el instituto no ha concluido con el desarrollo de la investigación y el análisis de las consecuencias socio-económicas de la iliquidez, consideran conveniente poner en conocimiento del presidente del Banco Central las primeras conclusiones ya que resulta claro comprender las penurias financieras y crediticias que deben soportar los distintos sectores de la economía, y, además, lo peligroso de restringir el crédito cuando la liquidez global se ha reducido en la magnitud señalada más arriba.

REDUCCION DE LA LIQUIDEZ

El informe de la CGE explica que los primeros análisis efectuados muestran que la liquidez real de la economía se ha reducido prácticamente a la mitad en el último cuarto de siglo, agregando que en realidad los períodos decisivos de gran reducción en la liquidez real abarcan de 1955 a 1959, de 1961 a 1965 y de 1969 a 1972.

Posteriormente a esta última fecha, debido a la política económica aplicada durante 1973 y 1974, el índice se recuperó ligeramente, para luego volver a descender hasta un punto mínimo estimativo de 30, al final del primer semestre de 1975.

"Esta política encuentra su justificativo teórico en la necesidad de luchar contra la inflación. Sin embargo, comparando los períodos de mayor caída en la liquidez con la evolución de las tasas anuales de precios mayoristas, pareciera que las restricciones monetarias, en la economía argentina, en vez de reducir la tasa de inflación, tendieran a aumentarla. La caída de la liquidez posterior a 1974 coincide también con una agudización del proceso inflacionario.

"El fundamento para reducir los créditos y la liquidez consiste en el convencimiento de que la llamada teoría cuantitativa del dinero funciona en todos los países y en todas las circunstancias, de tal manera que la inflación y el déficit en el balance de pagos se deben a una demanda interna excesiva generada por la mayor oferta de dinero. Un diagnóstico unilateral del fenómeno inflacionario elude los problemas estructurales de la economía argentina, como ser los vinculados al ahorro y la inversión, la productividad, al sector externo y las pugnas sectoriales por la distribución de los ingresos, así como a baja elasticidad de la oferta en ciertas ramas de la economía".

MERCADOS

de Liniers

C. FEDERAL, 18. (Télam). — Las operaciones realizadas en el mercado de Liniers en el día de la fecha fueron las siguientes:

ENTRADAS DE VACUNOS

Novillos	4157
Vacas	4317
Terneros	965
Toros	325
Total	9664
Remanente	1822
En camiones	7203
En ferrocarril	2461

PRECIOS MAXIMOS

Novillos pesados de exportación $ 9.70; novillos medianos $ 11.25; novillos livianos $ 12; overos negros, $ 10.50; novillitos $ 14.50; vaquillonas $ 14.56; terneros $ 15; vacas livianas $ 8.20; vacas gordas $ 4.50; conservas $ 2 a $ 3.50; toros $ 6.85.

Frigoríficos: exportadores: $ 11.

Plaza: Se redujo la entrada en este mercado, ello hizo que los compradores actuaran en novillos, novillitos, vaquillonas, terneros, vacas de consumo liviano, con algo más de interés; y las ventas se desarrollaron más corrientemente que los días anteriores.

Solamente en el renglón vacas gordas, manufactura, carnicería, conserva y en el renglón toros la plaza tranquila.

de Rosario

Entraron esta mañana 359 vacunos, clasificados en 192 machos, 109 hembras y 53 terneros.

COMPRAS

Abasto local	24
Abasto Campaña	75
Invernada	3
CAP	158
Tauro	81
Litoral	9
Villa Diego	4

PRECIOS

Novillos	$ 9.—	a	11.30
Novillitos	" 6.50	"	11.80
Vacas	" 2.10	"	7.—
Vaquillonas ..	" 7.35	"	11.70
Terneros	" 10.75	"	15.40
Toros	" 4.20	"	4.60
Mamones	" 14.—	"	—.—

El Tiempo

Temperatura a las 13: 34º5; humedad: 32 por ciento; vientos: del sector NNO a 85 kilómetros; presión: 764.4.

Temperatura máxima de ayer: 34º8 a las 17.05; mínima de hoy: 24º6 a las 4.10.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: Nubosidad en aumento luego chaparrones.

Para mañana: Algo nublado poco cambio de temperatura.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Ana Parisi

Por disposición, señor juez 1ª instancia civil y comerc 13ª nominación, secretaría que suscribe hace saber en autos caratulados: "Peralta Emilio A. c|. otros s| ejecutivo" que la martillera Ana Parisi rematará día jueves 18 de diciembre de 1975, a las 17 hs. en calle Pasco Nº 6679 de Rosario, sin base, contado y al mejor postor: una agujereadora de mano eléctrica, serie F, motor adosado marca SADI Nº 8471; un serrucho mecánico marca Mojsick y Cía. S. R. L. con motor eléctrico marca CLO de 1.425 r.p.m. y una pulidora motor Mocar Nº 768|161. Salen a la venta en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos efectuada la subasta. Entrega inmediata, siendo a cargo del comprador el desmontaje y traslado de los mismos. Pago efectivo, mismo acto. Comisión 10 por ciento. Se hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario, diciembre 3 de 1975 Dr. Omar U. Barbero, secretario.

1480 - 16|12 al 18|12|75

Remate por Raúl E. Ferreira

Dispuesto señor juez de 1ª instancia civil y comercial 2ª nominación en autos "Hilda Crudo de Espejo c|otros s| división de condominio" el martillero Raúl Ferreira, subastará 19 de diciembre cte. año a las 18 hs. sobre el mismo con base proporcional Av. Inmob. $ 3.110 lo siguiente: "Un lote terreno con edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad según plano de mensura y subdivisión practicado por el Ing. Gregorio Robles, en trámite de inscripción, es el señalado con el Nº 16 A ubicado en calle Pasco e| las de Crespo e Iriondo a los 44,31 mts. de Crespo al Oeste, compuesto de 7,36 mts. fte. Sud por 19.73 metros fondo, con una superficie total de 145,2128 m2. lindando: Sud, calle Pasco; Oeste, lote 15 y al Este y Sud con el lote Nº 16 B de este mismo plano". Informar Registro Propiedades consta inscripto dominio en forma. Títulos agregados a los autos a disposición de interesados. Comprador entregará martillero acto remate el 10 por ciento del precio de compra, más comisión de ley. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario, diciembre 5 de 1975. Dr. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

1482 - 16|12 al 18|12|75

Por disposición del señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 14ª nominación, Dr. José Antonio Villar, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "Aparicio Rosa C. de y otras s|. usucapión", se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, noviembre 19 de 1975. Cítese y emplácese a quienes invoquen algún derecho de propiedad, posesión o dominio sobre el inmueble deslindado en la demanda para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, venciendo el término de emplazamiento cinco días después de la última publicación. Publíquense edictos por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Dése intervención al gobierno de la provincia. (Fdo. José Antonio Villar, juez, Fdo. Dr. Félix A. Casiello, secretario)". Deslinde del inmueble: una manzana de terreno ubicada en la localidad de Godeken, departamento Caseros, Pcia. de Santa Fe, designada con el número treinta y cinco del plano oficial de la mencionada localidad, delimitada por las calles número cinco, siete, catorce y dieciséis. Las medidas del terreno son las siguientes: los cuatro lados de la misma iguales y mide cada uno setenta y un metros con un centímetro; encerrando una superficie total de cinco mil cuarenta y dos metros cuadrados con cuarenta y dos decímetros cuadrados. La manzana linda al Nor-Oeste con la calle catorce; al Nor-Este con la calle cinco; al Sur-Este con la calle dieciséis; y al Sur-Oeste con la calle siete. Todo de acuerdo con la mensura realizada por el ingeniero civil Nestro Gasparini en el mes de diciembre de 1974 y cuyo plano fue suscripto en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Santa Fe en fecha 8 de enero de 1975. Rosario, 2 de diciembre de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

1499 - 16|12 al 18|12|75.

El secretario del Juzgado de 1a Instancia de la 2a. Nominación de Rosario hace saber que en los autos "Pfeiffer Juan Carlos y otros s|Prescripción Adquisitiva", han sido declarados rebeldes quienes se consideran con derechos sobre el inmueble de referencia, designándose audiencia para nombramiento de defensor de oficio la del día 27 de diciembre próximo a las 11 horas. Rosario, 11 de diciembre de 1975. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.

Nº 1513 - 17 al 31|12|75.

Remate por Luis Romero

Por disposición del señor juez de Trabajo de la 1ª nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "Pussillico Juan R. C. c| otro s|. cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero Sr. Luis Romero, proceda a vender en pública subasta, el día 19 de diciembre de 1975, a las 17 horas, en el lugar donde está ubicado el inmueble en calle Valparaíso 1549 de esta ciudad, al mejor postor y con la base de $ 2.357 parte proporcional del avalúo Impuesto Inmobiliario, saliendo a la venta la 1/6 parte indivisa de un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la esquina formada por la calle Valparaíso al Oeste y el pasaje Juan Canals al Sud, compuesto de 8,26 mts. de frente al Oeste por 16,739 mts. de fondo y frente al Sud, lindando: por el Oeste con la calle Valparaíso, por el Sud con el pasaje Juan Canals; por el Norte con Carlos Gullo y por el Este con Salvador Trecarichi. Inscripto el dominio al tomo 137 A folio 804 Nº 24125 Dto. Rosario. Del informe del Registro General de Propiedades, consta inscripto el dominio a nombre del demandado. No reconoce hipoteca, ni inhibición, pero sí el siguiente embargo: al tomo 82 E folio 882, Nº 117891, autos "Pussillico Juan R. c|. otro s|. cobro de pesos", por ante el juz. del Trabajo 1ª nominación, por $ 3.680.04 ingresado al registro el 17|4|73. Fotocopia de títulos agregadas en autos para ser revisada en secretaría por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza, como asimismo por falta o insuficiencia de la misma. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del precio de compra en concepto de seña con más la comisión de ley del martillero en dinero efectivo, el saldo de precio una vez aprobada judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, Rosario 10 de diciembre de 1975. Raquel Echegaray de Casella, secretaria.

1510. 16|12 al 18|12 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lucía Colacrai de Añel por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, noviembre 27 de 1975. Habilitada la feria judicial. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

1529 18|12 al 2|1|1976

El señor juez de 1ª Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Tomasa López de Giugglolo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Habilitada la feria judicial. Rosario, diciembre 10 de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

1530 18|12 al 2|1|1976

El señor juez de 1ª Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Bautista Martinelli por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de diciembre de 1975. Habilitada la feria judicial Dr. Omar U. Barbero, secretario.

1431 18|12 al 2|1|1976

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Delfilia Aristóbal García de Molina, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1975. Habilitada la feria judicial. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

1432 18|12 al 2|1|1976

El señor juez de 1ª Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elena Catalina Fino por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 4 de 1975. Habilitada la feria judicial, Dr. Omar U. Barbero, secretario.

1528 18|12 al 2|1|1976

El señor juez de 1ª Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Lo Ré por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de diciembre de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

1526 17|12 al 31|12|1975

El señor juez de 1ª Instancia de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Dardo Melchor Leguizamón por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 11 de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

1525 17|12 al 31|12|1975

El señor juez de 1ª Instancia de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gerardo González por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, diciembre 3 de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

1524 17|12 al 31|12|1975

Remate por Rubén R. Brito

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de la 5ª Nominación, secretaría de la autorizante, en autos: "Braida Rogelio contra Otro - Demanda Ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero Rubén R. Brito, proceda a vender en pública subasta, el día 29 de diciembre de 1975, a las 11 horas en la Sala de Audiencias del mencionado juzgado, el siguiente inmueble ubicado en calle Ayolas Nº 1350 de nuestra ciudad, entre Corrientes y Entre Ríos, a los 53,04 m. de Entre Ríos al Oeste y mide: 9,526 m. de frente al Sud por 35,495 m. de fondo, lindando al frente Sud con calle Ayolas, al Norte con el lote Nº 44, al Este con J. Bustos Vivas y Santiago Gómez; y al Oeste con J. Herrero y Clemente Graffo. El inmueble descripto presenta los siguientes gravámenes. Inhibición: Tomo 851, folio 327, Nº 110528, o|.Sr. juez 1ª Instancia 10ª Nominación, autos "Banco Popular de Rosario c|. Otros" por $ 3.000.—, fecha 12|3|73. Embargos: 1º) Tomo 81 E. folio 1704, Nº 133888, o|. Sr. juez 1ª Inst., 2ª Nom., autos: "Laborde Marcelo c|Otro", por $ 13.881.—, fecha 18|5|72. 2º) Tomo 81 E. folio 3662, Nº 162990 o|.Sr. juez 1ª Inst. 12ª Nom., autos: "Cosacow David c| otros" por $ 7.000.— fecha 12|9|72. 3º) Tomo 81 E, folio 4964, número 176589, o|.Sr. juez 1ª Inst., 2ª Nom., autos: "Sánchez Manuel c|.otro", por $ 13.337.—, fecha 2|11|1972. 4º) Tomo 82 E. folio 2594, Nº 151420, o|.Sr. juez 1ª Inst., 3ª Nom., autos: "Laborde Marcelo c|.Otro", por pesos 14.948,72. fecha 18|9|73. 5º) Tomo 83 E. folio 782, Nº 122532. o|.Sr. juez 1ª Inst., 10 Nom., autos: "Marino Dgo. c|.Otros", por $ 26.000.—, fecha: 15|4|1974. 6º) Tomo 83 E. folio 2927, Nº 153298, o|.Sr. juez 1ª Inst., 11ª Nom., autos: "Casa Gatti Muebles SRL contra otros", por $ 7.400.—, fecha: 19|8|1974. 7º) Tomo 83 E, folio 3238, Nº 159371. autos: "Herrero Alejandro c|. otros", o|.Sr. juez 1ª Inst., 11ª Nom., por $ 19.256.—, fecha 2|9|74. y 8º) Tomo 83 E, folio 3329, Nº 168828, o|.Sr. juez 1ª Inst., 5ª Nom. por $ 3.500.—, autos: "Braida Rogelio c|Otro" fecha 3|10|74. Condiciones de la subasta. Seña 10 % en el acto de remate más la comisión de ley al martillero, en dinero efectivo y al mejor postor; el saldo a la aprobación judicial del remate. Base: $ 53.720.— (A.I.I.) con retasa del 25 % y luego sin base, en caso de no haber postores por la primera base y base retasada. Los títulos se encuentran en secretaría para ser revisados por los interesados, no admitiéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. Edictos: "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 11 de diciembre de 1975. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

1523 18 al 22|12|1975

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, Dr. José Antonio Villar, secretaría Casiello, en los autos caratulados "Albejo, Clemente Ponciano y Otras - Dominio por Prescripción", ha dispuesto citar y emplazar a don Sebastián Sánchez y Lucía Palacios de Sánchez y|o a quienes invoquen algún derecho de propiedad, posesión o dominio sobre: 1º) "Un terreno de 49,14 mts. de frente al Sud por 43,30 mts. de fondo, ubicado en la ciudad de San Lorenzo, lindando al Sud: Pedro Araya; Norte: V. de Buenahora; Este: Exequiel Palacios; Oeste: Manuel Marques. Dominio: Tomo 28 folio 217 Nº 26154 Dpto. San Lorenzo. 2º) Otro terreno de 43 mts. de frente por 108,300 mts. de fondo, en San Lorenzo, lindando al Sud: Suc. Pedro Araya; Este: Pedro Vicente Palacios; Oeste: Zenona Palacios; Norte: Suc. Carmen Buenahora. Dominio: Tomo 28 folio 217 vta. Nº 27193 Dpto. San Lorenzo", para que comparezcan a estar a derecho por el término de diez días, bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, 17 de diciembre de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

1527 18 al 23|12|1975

Remate por Francisco T. Benítez

Por disposición del señor juez de Primera Inst. en lo Civil y Com. de la 5ta. Nom. Dr. Carlos R. Badano y secretaría de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "Trivitre Agropecuaria S. A. (e. l.) Convocatoria de Acreedores" que se tramita por ante este juzgado, se ha dispuesto que el martillero Sr. Francisco T. Benítez proceda a rematar en pública subasta y a martillo corrido en las puertas del juzgado de Paz de la localidad de Jesús María, Estación Timbúes el pmo. día sábado 27 de diciembre de 1975, a partir de las 17 horas, con habilitación de ese día y hora y el del día siguiente, a las 16 horas, para el caso en que fuese necesario continuar con la subasta ordenada, la cantidad de 19 lotes de terreno ubicados dentro de la jurisdicción de la localidad de Jesús María, Estación Timbúes, departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe y que a continuación se detalan: Manzana 85 'A': Lote Nº 2: linda al Norte con calle Mitre, al Oeste con el lote 1, al Este con el lote 3 y al Sur con el lote 22 y parte del 21; Lote Nº 3: linda al Norte con calle Mitre, al Oeste con el lote 2, al Este con el lote 4 y al Sur con parte del lote 21 y el lote 20, base $ 428; base del lote Nº 2 pesos 357.—; Lote Nº 7: Linda al Norte con calle Mitre, al Oeste con el lote 6, al Este con el lote 8 y al Sur con el lote 9, base $ 223.—; Lote Nº 10: linda al Este con la calle Belgrano, al Norte con los lotes 9 y 6, al Oeste con el lote 5 y al Sur con el lote 11. Base $ 369.—; Lote Nº 11: Linda al Este con calle Belgrano, al Norte con el lote 10, al Oeste con lote 5 y al Sur con lote 12, base $ 369.—; Lote Nº 12: linda al Este con calle Belgrano, al Norte con lote 11, al Oeste con lote 17 y al Sur con lotes 13 y 16. Base $ 369.—; Manzana Nº 89, lote Nº 2: linda al Norte con calle Mitre, al Oeste con lote 1, al Este con Basilio Venecia y al Sur con lote 3, base $ 222.—; Lote Nº 3: linda al Oeste con calle Belgrano, al Norte con lotes 1 y 2, al Este con B. Venecia y al Sur con el lote 4, base $ 347.—. Lote Nº 4: linda al Oeste con calle Belgrano, al Norte con lote 3, al Este con B. Venecia y al Sur con lote 5, base $ 247.—; lote Nº 5: linda al Oeste con calle Belgrano, al Norte con lote 4, al Este con B. Venecia y al Sur con lote 7, Base $ 247.—. Lote Nº 6: linda al Oeste con calle Belgrano, al Norte con lote 5, al Este con B. Venecia y al Sur con lote 7. Base $ 247.— Lote Nº 7: linda al Oeste con calle Belgrano, al Norte con lote 6, al Este con B. Venecia, y al Sur con los lotes 8 y 9, base $ 247.—. Lote Nº 8: Linda al Sur con calle Colón, al Norte con lote 7, al Oeste con lote 8 y al Este con B. Venecia, base $ 222.—; Manzana Nº 88: Lote Nº 1: Linda al Norte con calle Colón, al Oeste con calle Belgrano, al Este con el lote 2 y al Sur con lote 3, base pesos 326.—; Lote Nº 2: linda al Norte con calle Colón, al Oeste con lote 1, al Este con B. Venecia y al Sur con lote 3, base $ 238.—; lote Nº 3: linda al Oeste con calle Belgrano, al Norte con lotes 1 y 2, al Este con B. Venecia y al Sur con lote 4, base $ 247.—; Lote Nº 4: Linda al Oeste con calle Belgrano, al Norte con lote 3, al Este con B. Venecia y al Sur con lote 5, base pesos 247.—; Lote Nº 5: linda al Oeste con calle Belgrano, al Norte con lote 4, al Este con B. Venecia y al Sur con lote 6, base $ 247.—. Lote Nº 6: linda al Oeste con calle Belgrano, al Norte con lote 5, al Este con B. Venecia y al Sur con Colantonio, base $ 247.—. Cada lote abarca una superficie en m2. s|.detalle: Manzana 85 "A": Nº 2 igual 343,80; Nº 3 igual 411,30; Nº 7 igual 212,90; Nº 10 igual 355,20; Nº 11 igual 355,20; Nº 12 igual 355,20; Manzana 89: Nº 2 igual 212,90; Nº 3 igual 238.—; Nº 4 igual 238.—; Nº 5 igual 238.—; Nº 6 igual 238.—; Nº 7 igual 238.—; Nº 9 igual 212,90. Manzana 88: Nº 1 igual 312,98; Nº 2 igual 226,80; Nº 3 igual 238.—; Nº 4 igual 238.—; Nº 5 igual 238.— y Nº 6 igual 238.—. Sobre dichos lotes no se registran inhibiciones, pero sobre lo deslindado se registra un embargo anotado al Tomo 80 E, Fº 424, Nº 109390 por orden señor juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 15ª Nominación en autos caratulados "Musso Osvaldo y Otro s|Trivitre Agrop. S. A. s|Juicio ejecutivo" por la suma de $ 6.276,94 entrando en esta repartición el 25|02|71. No constan hipotecas. Los presentes edictos se aplican para cada uno de los 19 lotes a subastarse. Los compradores se abstendrán a los títulos en autos. Realizadas las subastas, no se admiten reclamos de ninguna índole o especie. Quien resulte comprador abonará por cada lote el 50 por ciento (Cincuenta) del precio total de la compra más el 3 por ciento en concepto de Comisión de Ley al Martillero, en el acto del remate y una vez bajado el martillo, todo en dinero efectivo o cheque certificado sobre un banco de la ciudad de Rosario; el saldo del precio, una vez aprobado el remate, a los 180 (Ciento ochenta) días de plazo a contar desde la fecha de la subasta y sin intereses. Rosario, 11 de diciembre de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

1522 - 18 al 22|12|75

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Esposaria Herrera de Escauriza por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 12 de diciembre de 1975 Marta S. Canteros, secretaría.

Nº 1518 - 17 al 31|12|75

El Rincón de la Política

Para bien de la República

El próximo año parlamentario tendrá características fundamentalmente distintas de las de los años que hemos vivido desde el 25 de mayo de 1973. Con la escisión producida en el bloque justicialista, el tono de las deliberaciones cambiará en absoluto. Desaparecerá la verticalidad, sistema que desvirtúa la función de contralor e iniciativa que corresponde al Congreso como organismo representativo de los anhelos populares, y el Senado y Cámara de Diputados se verán precisados a ajustarse a las normas que condicionan el desenvolvimiento del sistema representativo. Como primera y muy plausible consecuencia de la actitud asumida por los diputados que resolvieron apartarse de la conducción vertical oficialista, la cámara baja ha hecho sentir al Poder Ejecutivo la existencia de cuerpos colegiados cuyo funcionamiento, absolutamente autónomo, les acuerda la condición de poder del Estado.

Desde el retorno del peronismo al poder se pudo apreciar que existía el propósito de centralizar, en la cúspide del frente gobernante, la conducción total del Estado. Se cercenó considerablemente la facultad de iniciativa que corresponde al Poder Legislativo, que quedó reducido a considerar aquellos asuntos derivados por el ejecutivo y los que por decisión de la comisión de labor parlamentaria, organismo que atenta contra el sistema mismo, son sometidos a la deliberación del cuerpo. Los proyectos llegan al recinto de cualquiera de las dos cámaras ya completamente "cocinados", salvo en muy contadas excepciones, la intervención de los legisladores en el recinto se reduce a una serie de monólogos insubstanciales en los que se repiten los argumentos utilizados en la consideración del tema dentro del bloque oficialista.

La labor del Congreso quedó limitada a la consideración de los proyectos remitidos por el Poder Ejecutivo, a los que sólo se les introducían modificaciones de forma. Las tensiones desatadas en el seno del justicialismo, que han culminado con la fractura del bloque y la pérdida por el oficialismo del control que ejercía en las cámaras a través de la aplicación de la verticalidad, han provocado en cierta manera el retorno a las buenas prácticas parlamentarias, sin cuyo funcionamiento la división de poderes, que está en la esencia de la república democrática, es una ficción que, de ser admitida, conduce fatalmente al unicato totalitario. Recientes episodios, previos a la ruptura ocurrida en el sector oficial de la Cámara de Diputados, ponen en descubierto la intención de someter el Poder Legislativo a la férula del ejecutivo. Una resolución votada por la unanimidad de la Cámara de Diputados, mediante la que se designaba una comisión investigadora de actos presuntamente ilícitos cometidos en la jurisdicción del ministerio de Bienestar Social y de la Cruzada Justicialista, fue prácticamente vetada por el Poder Ejecutivo que negó al Congreso facultades de que siempre hizo uso por así disponerlo la Constitución Nacional.

En concreto se pretende que el Congreso permanezca impasible ante hechos, trascendidos al público con todos sus detalles, que pueden llegar a configurar delitos cuyo procesamiento por vía legislativa podría convertirlos en un escándalo que afecte el normal desenvolvimiento de la vida institucional. El respaldo unánime del gabinete a la posición de la señora presidente, opuesta en absoluto a la investigación parlamentaria, complica a sus integrantes en una cuestión que ya en el ámbito de la Justicia ha provocado varias prisiones preventivas y el ordenamiento de la captura de algunos funcionarios recientemente relevados que optaron por fugar, lo que prueba que están incursos en actos que pena la ley a la que eluden. Pretender que el Poder Legislativo no tiene facultades para investigar los actos de funcionarios de otro poder, es negarle facultades indispensables para el ejercicio de las funciones que le corresponden de acuerdo a la estructura republicana. Por otra parte, en el correr de la vida nacional se incluyen antecedentes suficientes como para comprobar, sin agregar mayor argumentación, que nunca el Poder Legislativo se avino a admitir lo que el actual Poder Ejecutivo pretende. En los diarios de sesiones del Senado y de la Cámara de Diputados hay páginas que registran debates derivados del funcionamiento de comisiones investigadoras constituidas por resolución del Parlamento que marcan el rumbo que debió seguirse en este caso.

Cuestiones como las planteadas alrededor del desenvolvimiento administrativo de los ferrocarriles del Estado, el comercio de carnes, la compra de armamentos, la adquisición de las tierras de El Palomar, las actividades antidemocráticas, los contratos por los que se concedía la explotación de extensas áreas comprobadamente petrolíferas a empresas extranjeras etc., motivaron debates que fueron saludables para la Nación porque dejaron en claro situaciones cuyo ocultamiento no hubiera hecho más que desprestigiar a las instituciones ante una ciudadanía que exige la verdad. Es innegable que, en la medida que se pretenda obstruir el desenvolvimiento de la investigación parlamentaria, crecerá el descrédito en que ha caído un gobierno que carece del criterio indispensable para poder ejercer concretamente la conducción nacional y, por añadidura no cuenta a su alrededor con la colaboración de auténticos estadistas, prudentes y capaces. Las recientes declaraciones del general Fatigatti, actual vocero de la Cruzada de la Solidaridad, no hacen sino poner en evidencia, con mayor nitidez, el grado de desorden y desaprensión con que han sido manejadas algunas áreas del Estado. Con lo que ha captado el juez doctor Alfredo Nocetti Fassolino y con los antecedentes que viene recogiendo la comisión investigadora que funciona, a pesar de todo lo que se hace para congelarla, hay motivos más que suficientes para tomar decisiones drásticas. Por mucho menos de lo que se está investigando entre nosotros Richard Nixon debió resignar la presidencia de los Estados Unidos y el "premier" de la República Federal Alemana pasó voluntariamente a la vida privada poniendo término a una brillante carrera política. Son éstos expresivos ejemplos los que deben ser tenidos presentes para poner a salvo el futuro de las instituciones argentinas.

LUCIANO ESCUDERO

Explican las Causas de la Notoria Escasez de Azúcar

Ante la escasez notoria de azúcar en la ciudad, la Dirección de Comercio y Abastecimiento de la Municipalidad ha hecho una aclaración al respecto.

Dice que los motivos son, por una parte, la disminución de la producción en la zafra anterior y, por otra, el aumento excesivo de la demanda en el último mes, provocado por rumores de alza de precios.

Paralelamente aclara que la producción total azucarera obtenida en la zafra anterior es distribuida por la Dirección Nacional de Azúcar, en cupos mensuales a las provincias. Dicho cupo —asegura—, no puede ser variado por organismos provinciales o municipales bajo ningún concepto.

Por otra parte, informa que la totalidad del personal a su cargo controla el mercado local en cuanto a precios se refiere sobre artículos de la canasta familiar, aunque no le compete la fijación de los mismos, lo que es materia de las reparticiones nacionales.

PRECIOS MAXIMOS

La Dirección de Comercio y Abastecimiento de la Municipalidad informó que tras una reunión con la Asocación de Industriales Panaderos se acordó ofrecer al público un pan dulce de tipo económico, cuyo precio de venta en mostrador, sin envoltorio y al contado, será de 60 pesos el kilogramo.

En cuanto al precio de los pollos eviscerados la repartición informó que ha sido fijado en 54 pesos el kilo al minorista y 56 al público.

Finalmente se acordó con la Cámara de Fabricantes de Hielo que la barra sea vendida a 33 pesos en ventanilla al revendedor y a 50 pesos al público en ventanilla de cámara frigorífica.

CONVENIOS

El gobierno provincial y diversas entidades empresarias de nuestra ciudad refrendaron quince convenios dentro del programa orientado a la contención de precios en favor de los sectores consumidores de menores recursos".

Asimismo se conocieron las ratificaciones que a esta política de precios elevaron al Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia los frigoríficos Swift, con 43 bocas de expendio al público en Rosario y Villa Gobernador Gálvez; CAP, con dos auto-servicios y una boca de expendio en nuestra ciudad, que habilitará próximamente otro autoservicio en Mendoza y Sarmiento y Sugarosa, con sesenta y cuatro bocas de expendio en Rosario y nueve más en Granadero Baigorria, Fray L. Beltrán, Villa Diego, Coronel Arnold, Villa Constitución y Aroyo Seco.

SUBDIRECTOR DE PRENSA DE LA COMUNA

Con fecha 15 del corriente el intendente municipal de Rosario suscribió el decreto 53.174 por el cual se designa al señor Adolfo Semino subdirector de la Dirección de Prensa y Difusión de la Municipalidad. En los considerandos del referido decreto se fundamenta la promoción del nuevo funcionario a "fin de no resentir las funciones propias de dicha jurisdicción". El señor Semino, periodista profesional de la citada repartición", es un funcionario de carrera en la administración municipal y el más antiguo de los actuales colaboradores de la dependencia en tal carácter.

Inaugurarán un Nuevo Sistema de Alumbrado

Mañana a las 20, se inaugurará un nuevo trayecto iluminado con lámparas de vapor de mercurio de 400 watt, en el tramo que se extiende desde Nicaragua hasta Wilde, por calle Mendoza.

El sistema lumínico estará montado sobre columnas de hierro con brazos fabricadas en la Dirección de Electricidad y Mecánica, dependiente de la secretaría de Servicios Públicos.

PROHIBICION

El director general de Inspección General de la Municipalidad, Américo Tanno, hace saber a la población en general y a los vendedores en particular que, ante la proximidad de las fiestas de Navidad y Fin de Año, que está en plena vigencia el decreto Nº 5.434.

El mismo que fue sancionado por el Concejo Deliberante especifica que, "Queda prohibida en todo el ámbito del municipio, la comercialización, tenencia y uso de todo artificio pirotécnico que no haya sido calificado de venta libre por la Dirección de Fabricaciones Militares, como así también, y sin perjuicio de lo precedentemente establecido, los artificios pirotécnicos denominados rompeportones, bombitas Orsini, ruedas, y ramilletes, formados por cohetes o petardos, petardos Nº 3, triángulos grandes y de autopropulsión, cañitas voladoras, buscapiés, y candelas romanas Nº 3, sea cual fuere su calificación".

También queda prohibida la existencia o comercialización de cualquier elemento de pirotécnia en establecimientos que no se encuentren debidamente habilitados, los que expendan líquidos combustibles, inflamables, ácidos o materiales afines.

Por otra parte los establecimientos autorizados deberán colocar el material en cajones depósitos de acuerdo a la exigencia del decreto nacional, además de estar en lugares fuera del alcance del público, y los productos que se exhiban serán muestras inertes.

Asimismo recuerda la nombrada Dirección que los negocios habilitados deberán contar con extinguidores de incendios, en proporción de uno a diez kilogramos por cada 200 metros cuadrados de superficie cubierta.

Corte de luz

Informala jefatura administrativa de Agua y Energía Eléctrica, que con motivo de efectuarse el cambio de transformador en la subestación de distribución ubicada en calle Muñiz 1051, se interrumpirá mañana, de 10 a 12, el suministro de energía eléctrica en la zona delimitada por las siguientes calles: Olivé, Calle 35, Almafuerte, Calle 15, Reconquista, Calle 33, Génova, República de Siria y Triunvirato.



Eduardo Camilucci, José Capuano, Alfredo Milano y Orlando Borrel, los obreros de Celulosa Argentina que tenían un vigésimo del premio mayor de la lotería de Navidad, festejan junto a sus familiares los beneficios de la suerte.

El "Gordo": 4 Obreros Premiados en C. Bermúdez

CAPITAN BERMUDEZ, 18 (Agencia). — Momentos de intenso júbilo se vivieron ayer en los hogares de cuatro obreros ocupados en Celulosa Argentina favorecidos con un vigésimo del premio mayor de la lotería de Navidad.

Tras conocerse el número correspondiente al primer premio del "gordo navideño el obrero Eduardo Camilucci se apersonó a nuestra agencia para comunicarnos que él y tres compañeros de trabajo eran poseedores de un vigésimo del número 8763 premiado con 340 millones de pesos viejos.

Nos trasladamos hasta la casa ubicada en calle Tucuman 186 donde reside Alfredo Milano otro de los ganadores y encontramos reunidos a los cuatro poseedores del billete premiado, Eduardo Camilucci; José Copuna, Alfredo Milano y Orlando Borrel quienes con familiares y amigos festejaban

Uno de los nuevos ricos, Eduardo Camilucci nos expresó: "El billete lo compré yo en una agencia que está ubicada en la intersección de ruta 11 y calle Santa Fe. El hecho sucedió así: mientras estábamos trabajando en Celulosa Argentina en la construcción y montaje de unas calderas resolvimos comprar un billete de Navidad. Me encomendaron la misión de adquirirlo y no enseñar el número hasta después del sorteo. Cumplí religiosamente el encargo. Cuando estaba en mi casa escuchando la radio a la hora del sorteo, cuál no fue mi sorpresa al comprobar que habíamos ganado la grande. De inmediato fui a la casa de mis compañeros y los impuse de la buena nueva. Se imaginan ustedes que la alegría no se puede describir. Nos abrazamos llenos de satisfacción pues es la primera vez que ganamos la lotería. Periódicamente adquirimos billetes pero nunca hasta ahora habíamos ganado nada".

CONTINUARAN TRABAJANDO

Al preguntarles si continuarán trabajando en Celulosa a pesar de ser millonarios nos respondieron: "Si bien la suma es apreciable, no por ello hemos de abandonar nuestras habituales labores. Claro está nos daremos algunos gustos que hasta ahora no podíamos concretar. Con nuestras familias proyectamos viajar y pasar unas buenas vacaciones si es posible en las sierras de Córdoba".

Anoche con motivo de haber ganado el "gordo" de Navidad se realizó una fiesta en calle Paraguay 186 a la que asistieron gran cantidad de vecinos y familiares de los nuevos ricos.



Servicios Médicos Para Jubilados

El próximo domingo a las 9, en el local de la CGT, calle Rivadavia 1135 de Cañada de Gómez, se efectuará una asamblea informativa de jubilados y pensionados.

La misma se realizara para que los funcionarios del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, informen sobre los servicios médicos que se están prestanlo en dicha zona.

Los Gastronómicos Paran Mañana en Todo el País

La Unión Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina —seccional Rosario—, ha dado a conocer un comunicado, que dice: "La comisión ejecutiva de los trabajadores gastronómicos de Rosario, comunica a los delegados de casas y a todos sus afiliados que en la reunión de secretarios generales de las seccionales de la Unión de Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina, llevada a cabo el 16 del coriente en la Capital Federal, se resolvió:

Por unanimidad realizar mañana viernes un paro de actividades del gremio gastronómico de todo el país, en el horario de 12 a 19, en respaldo a nuestras autoridades legítimamente constituidas y en repudio al vandálico asalto cometido a nuestra central por bandas armadas ajenas al gremio y por minorías desplazadas".

UPCN

La Unión del Personal Civil de la Nación, seccional Rosario, informa a sus afiliados que hoy, a las 19, en el Sindicato Unión Gastronómicos de Rosario, calle Presidente Roca 1035, se efectuará el sorteo de las unidades de la "Torre UPCN Nº 2" que fueran solicitadas oportunamente.

Por tal motivo deberán concurrir puntualmente a dicha reunión todos los interesados con documentos de identidad, ya que la inasistencia a la misma significará que, al finalizar la distribución de las unidades entre los adjudicatarios asistentes, el gremio se reserva la adjudicación de las restantes unidades por orden de presentación de los inasistentes.

GARAJISTAS

El sindicato que nuclea a los obreros de Estaciones de Servicios, Garajes y Afines, ha dispuesto —de acuerdo a un pedido formulado al Ministerio de Trabajo delegación Rosario— una verificación en todos los lugares en donde se desempeñan sus afiliados con el objeto del cumplimiento total de lo estipulado en el convenio colectivo de trabajo del sector.

Es por ello que la comisión directiva del sindicato recuerda a todos los trabajadores y empresarios que según la resolución nacional Nº 391-75 se establece la paralización de las tareas de lavado, engrase y cambio de aceite desde las 13 del sábado hasta las 24 del domingo.

Hace saber igualmente que todos los obreros que tengan que expender combustibles después de las 13 del sábado hasta las 24 del domingo, deben percibir todas las horas trabajadas con el cien por ciento de recargo —horas extras— y deben gozar en la semana inmediata del día y medio de descanso semanal que establece el convenio.

NATATORIO HABILITADO

La Asociación Empleados de Comercio hace saber a los afiliados del gremio que ha inaugurado la temporada 1975 - 1976 del natatorio que posee en sus instalaciones de Ricardo Núñez 390.

Como en temporadas anteriores, la pileta de natación está habilitada todos los días de 15 a 21, domingo de 9 a 12 y de 15 a 21. Para acceder al natatorio debe procederse previamente a una revisación médica, presentando a la vez certificado bucodental. Además se cuenta con el aporte de la señorita Patricia López Muñiz, quien estará a cargo de los cursos de aprendizaje de natación.

TRABAJADORES DEL ESTADO

En la sede social de la

Asociación Trabajadores de Farmacia —Dorrego 1667— ya están a disposición de todos los afiliados las tarjetas para la cena de camaradería, con motivo de festejar el 20 del corriente el día ese gremio.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

— LICITACION —

Llámase a licitación pública, para la adquisición de rodamientos para la Dirección de Trolebuses dependiente de la Dirección General de Transporte, del área de la Subsecretaría de Servicios Públicos. PLIEGOS: En la Dirección de Compra, Aprovisionamiento y Existencia, sita en calle Santa Fe Nº 645. APERTURA: 30 de diciembre de 1975. A las diez (10) horas, en la Secretaría de Servicios Públicos Av. Pellegrini 2808. VALOR: $ 100. Profesor Rodolfo N. Ruggeri, Intendente Municipal; Edmundo Fernández, Secretario de Servicios Públicos; Licenciado Rodolfo E. Vacchiano, Secretario de Hacienda y Administración. Rosario, 15 de diciembre de 1975.

GOBIERNO DE SANTA FE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

REMODELACION SECTOR ANATOMIA PATOLOGICA - MORGUE Y BIBLIOTECA - PABELLON Nº 2 - HOSPITAL "J. B. ITURRASPE" - SANTA FE

Dirección General de Arquitectura

LICITACION PUBLICA

Presupuesto oficial: $ 320.000.00.
Garantía: $ 3.200,00.
Sellado de Ley: $ 60,00.

Apertura: Día 19 de enero de 1976, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10,30 hs., en el Despacho del señor Ministro de Obras Públicas - Casa de Gobierno - 1er. piso - Santa Fe.

Requisitos indispensables: Los interesados en concurrir a la presente licitación deberán estar inscriptos en el Registro de Licitadores de Obras Públicas - Sección Arquitectura y contar con una Capacidad de Contratación Anual en la misma no inferior a la suma de $ 959.976.00 y presentar Cédula Fiscal.

Precio del legajo: $ 250.00.

Documentación: SANTA FE: Dirección General de Arquitectura - San Martín 2258 - Galería Santa Fe - 1er. piso. — ROSARIO: Delegación Zona Sur de dicha Repartición - Sarmiento 784, 4to. piso.

1810 - 17-18/12/75 EL DIRECTOR GENERAL

Ministerio de Economía

Corporación de Empresas Nacionales Agua y Energía Eléctrica

Empresa del Estado Divisional Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 28, para el tendido de cable armado subterráneo desde Centro Distribución Sarmiento hasta Centro Distribución Dorrego. Los pliegos podrán ser adquiridos al precio de $ 200 en n/Oficina de Compras, Br. Oroño 1260, 2º Piso, Rosario, lugar donde se procederá a su apertura el día 5 de enero de 1975 a las 9 horas.

JEFE DIVISIONAL

1799.

Gestión en Favor de Maestros Suplentes

La Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe realizó el congreso general ordinario, en el transcurso del cual se consideraron diversas ponencias presentadas por sus entidades de base.

Entre otras se adoptaron las siguientes resoluciones: exigir el pago de los haberes de vacaciones al personal suplente, facultando de esta forma a la junta ejecutiva para reiterar gestiones anteriores, tendientes a lograr la modificación del régimen actual, a los efectos de que el personal suplente perciba un mes de haberes de vacaciones por cada tres meses trabajados en forma continua o alternada.

También se aprobó lo relativo a sueldos del personal directivo, en razón de la distorsión provocada en los sueldos de los mismos a raíz de aumentos acordados uniformemente, por lo que se resolvió reclamar la corrección del puntaje acordado a cada categoría directiva, a fin de jerarquizar la carrera docente con sueldos acordes a la importancia de la función. Asimismo se proseguirán gestiones para lograr que la escala de bonificación por antigüedad que se aplica al personal docente, se haga extensiva a los directivos y de supervisión.

En lo que respecta al personal de escuelas diferenciales y carcelarias, el congreso resolvió facultar a la junta ejecutiva para gestionar la inclusión del personal de estos establecimientos en los beneficios que acuerda la ley 4098, que se aplica a los agentes del Ministerio de Salud Pública.

Por otra parte se hace notar que, en lo relativo a la política salarial se reclamará que esté basada en el sistema de índices actualizados permanentemente, y la aplicación de índices correctores que permitan matener el salario real de los trabajadores de la educación.

SINDICATO PROVINCIAL

El Frente Gremial de los Trabajadores de la Educación hace saber a todos los docentes de las distintas ramas, niveles y jerarquías que, en la fecha a las 18.30 en avenida Pellegrini 922, se realizará una asamblea.

En la misma se tratará el siguiente temario: aprobación de Estatutos del Sindicato Unico de los Trabajadores de la Educación de Santa Fe; informe y evaluación de lo actuado por la Junta Ejecutiva provisoria; constitucin de las Juntas Promotoras Regionales; elección de delegados titulares y suplentes para el Congreso Extraordinario del SUTES, que se efectuará pasado manana en nuestra ciudad, y por último se analizará la política gremial a llevar a cabo en las distintas instancias orgánicas.

TRABAJADORES DEL CALZADO

Por disposición de la Unión Trabajadores de la Industria del Calzado, seccional Rosario se hace saber que todos los trabajadores a domicilio del gremio deberán exhibir en la organización gremial los recibos de pago de quincena, retroactividad y libreta de trabajo, ya que mediante esta presentación se verificará si se ha dado cumplimiento al laudo arbitral del 22 de julio del corriente año. Igualmente se les recuerda que deben exigir el pago del porcentaje correspondiente según decreto ley 3507 —1.500 pesos de aumento—.

COMISION DE FOMENTO DE FRAY LUIS BELTRAN

LICITACION PUBLICA

La Comisión de Fomento de Fray Luis Beltrán, Departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe, llama a Licitación Pública del 10 al 22 de diciembre de 1975, para la Contratación del Personal y Vehículos para la atención del Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios en la localidad.

Apertura de propuestas: 22 de diciembre de 1975, a las 10 horas.

Retirar propuestas: Secretaría Comunal, días hábiles de 8 a 12 horas.

Marcelo A. Gonzalez
Secretario

Tarasio José Millanes
Presidente

Inaugurose un Natatorio en Alvarez

ALVAREZ 18. — Se realizó el sábado el acto de inauguración de la pileta olímpica construída en la sede social del Club Atlético Unión y Sociedad Italiana, de esta localidad, al que asistieron gran cantidad de público y representantes de diversas organizaciones de la zona.

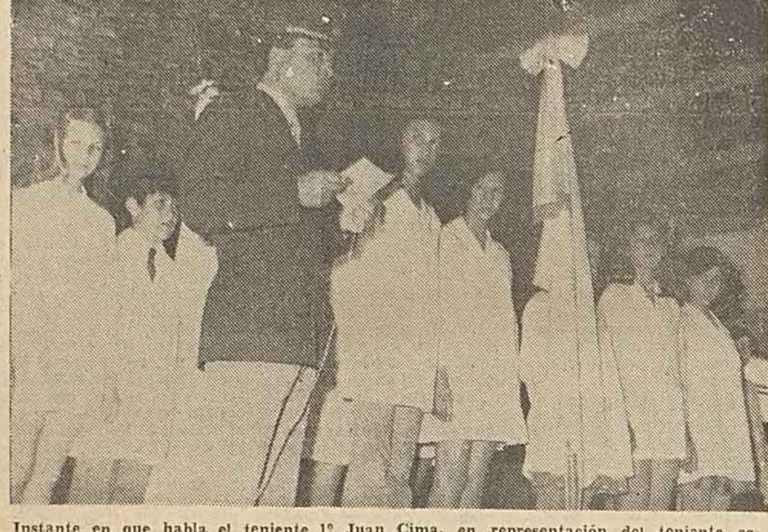
Luego del corte de cinta, con lo que simbólicamente quedaron habilitadas las instalaciones, que estuvo a cargo del presidente de la institución, señor Roberto Spinelli, fueron bendecidas las aguas del natatorio, habló la secretaria de la entidad, señorita Silvia Talini y se arrojaron ofrendas florales por parte de la comisión de damas.

Finalizaron los actos con una cena de la que participaron socios y simpatizantes del club, que fue animada por un conjunto orquestal y durante cuyo transcurso se sortearon valiosos obsequios.

Agradecen Donación de un Aula

CAPITAN BERMUDEZ 18 (Agencia). — El intendente y el secretario de Gobierno, señores Juan L. Manzotti y Oscar Rivero respectivamente, recibieron a una delegación de alumnos de la Escuela Nacional Nº 381 a las maestras Adelaida Radice y Ramona Pérez.

La visita tuvo por finalidad agradecer al departamento ejecutivo la colaboración prestada a la citada escuela para la construcción de un nuevo salón que servirá para atender sus necesidades. El aula con capacidad para 40 alumnos, será habilitada en el próximo ciclo escolar.



Instante en que habla el teniente 1º Juan Cima, en representación del teniente coronel Rubén Cervera, jefe del Batallón Arsenales 121 de Fray Luis Beltrán.

EL BATALLON ARSENALES 121 DONO UNA BANDERA ARGENTINA

SAN LORENZO 18 (Agencia. — En las instalaciones de la Escuela "Rosario Vera Peñaloza", de esta ciudad, se realizó un acto durante cuyo transcurso se procedió a la entrega de una bandera argentina, donada por las autoridades militares del Batallón Arsenales 121 Fray Luis Beltrán, de la localidad del mismo nombre.

Se encontraban presentes los alumnos del mencionado establecimiento, personal docente, familiares de los estudiantes; el teniente primero Juan Cima, en representación del teniente coronel Rubén Cervera, jefe de la unidad militar de Fray Luis Beltrán; la directora de la escuela, señora Lucía de Pagani; el intendente municipal, señor L. Reynaldo Vivas; representantes de la prefectura Naval Argentina y de la policía local y de otras instituciones culturales y educacionales.

Durante el desarrollo del acto habló el teniente primero Juan Cima, quien se refirió a la tarea que en bien de la educación y mediante una acción cívica profunda está realizando el Ejército.

También pronunció palabras alusivas la señora Lucía de Pagani, quien agradeció la donación en nombre de los alumnos y del personal superior de la escuela, la donación dispuesta por el Batallón de Arsenales 121 Fray Luis Beltrán. Es de hacer notar que antes de finalizar la reunión mencionada fueron entonadas las estrofas del Himno Nacional por todos los asistentes a la ceremonia.

NACIMIENTO—

El hogar de los esposos Mirta Ramos y Carlos José Gozzi, radicados en esta ciudad se vio alegrado con la llegada del niño Martín Miguel.

El Aniversario de una Biblioteca se ha de Celebrar

FUNES 18 (Agencia). — Con motivo de cumplirse el 7o. aniversario de la fundación de la Biblioteca "Ciencia y Saber" de esta localidad, su comisión directiva realizará el sábado próximo a las 21 una cena en las instalaciones del Club Atlético Funes. Con tal motivo, los organizadores de dicha fiesta que será animada por conjuntos orquestales dieron a conocer un comunicado en que señalan que esa comida y el baile programado a continuación tiene carácter benéfico, por lo cual solicita el apoyo de todos los sectores del pueblo. Las personas interesadas en adquirir tarjetas pueden hacerlo en calle Candelaria 1884 y 1895.

VILLA CONSTITUCION

Existe Malestar Entre el Personal de la Comuna

VILLA CONSTITUCION 18 (Agencia). — Una delegación de la Federación del Sindicato Municipal de Santa Fe compuesta por Salvador Rozatto secretario general; Alberto Torres secretario de comunidad, Carlos Chacra secretario de prensa y el secretario general del Sindicato Municipal local Luis Gamboa entrevistaron al titular del D. E. a fin de conversar sobre el temario presentado por esta última entidad en lo que se refiere a despidos inconsultos y medidas disciplinarias tomadas contra el personal.

Al término de la misma no se suministró información pero se pudo establecer que subsiste el malestar entre los trabajadores municipales al no satisfacer el intendente lo solicitado por la comisión que se formara para tratar el temario presentado a iniciativa de la Federación del Sindicato Municipal.

CONCEJO MUNICIPAL

VILLA CONSTITUCION 18 (Agencia) — En la sesión de anoche el concejo municipal luego de analizar los puntos que tiendan a dar solución debida para los diversos asuntos en lo que se refiere a obras de prioridad como así los gastos y recursos para el año 1976 por intermedio de la secretaría respectiva se dispuso el envío de una nota dirigida al intendente municipal sobre evasión de impuesto que le hace conocer que el cuerpo de inspectores tiene que observar mas estricto control a la entrada y salida de esta ciudad sobre materiales como ladrillos, arena; escombros etc. a fin de que esa evasión de impuestos quede superada.

Otra nota está relacionada con la recolección de residuos domiciliarios de esta ciudad. En ello se hace constar que con frecuencia se ha observado que no se cumple con la recolección de residuos domiciliarios; al mismo tiempo se le hace conocer que los canastos destinados para tal fin son arrojados a cualquier parte y que estas fallas poco hacen de bien para la comunidad que paga sus impuestos.

Actos del Aniversario de Alcorta

ALCORTA 18. — (Agencia) — El próximo sábado se realizarán diversos actos en esta localidad con motivo de celebrarse el 83º aniversario de la fundación de Alcorta. La comisión de fomento con el motivo de referencia, cumplirá el siguiente programa: a las 20 de la fecha indicada, se ofrendas florales en el monolito que perpetúa el recuerdo del fundador del pueblo J. Bernardo Iturraspe; por la noche a las 21 se cumplirá la cena aniversario a beneficio de instituciones locales y de bien público, durante cuyo desarrollo habrá números musicales de gran atracción. También se hará entrega de los trofeos a los campeones que intervinieron en las competencias nacionales infantiles "Evita". Asimismo el domingo por la tarde se realizará un torneo deportivo infantil con equipos de la Essuela de Fútbol "Defensores de Alcorta" y de localidades vecinas.

Finalizó un Ciclo Poético

C. FEDERAL, 18. (Télam). — El ciclo de poesía argentina organizado por la secretaría de Cultura de la Nación, finalizó con un acto realizado en el Salón Dorado del Teatro Nacional Cervantes, que contó con la presencia especial del poeta Alfredo Veirave, quien glosó sus propios temas.

Ante una concurrencia integrada por escritores, periodistas, poetas y gente vinculada al ambiente de las letras, Luis Ricardo Furlán, poeta y escritor, y además director de Ediciones Culturales Argentinas (ECA), hizo la presentación de Veirave reseñando con emotivas palabras el aporte que éste hizo a la cultura nacional.

Furlán destacó no sólo la importancia que como argentino el poeta brindó con sus creaciones al país, sino que trascendió las fronteras para proyectarse al exterior con su aporte invalorable a las letras y la cultura internacional.

La iniciación literaria de Veirave, nacido en Gualeguay provincia de Entre Ríos, el 29 de marzo de 1928, está vinculada a tres grandes poetas argentinos, paisanos y maestros suyos: Juan L. Ortiz, Amaro Villanueva y Carlos Mastronardi.

Sus comienzos, en 1951, fueron con un libro de poesías, "El alba, el río y tu presencia". En 1955, publicó "Después del alba, el ángel", libro con el cual obtuvo la Faja de Honor de la SADE.

Su tercer libro, "El ángel y las redes", editado en 1960, en Resistencia, Chaco, donde reside desde 1957, le brindó tres importantes distinciones: el premio "Leopoldo Lugones" al mejor libro de poesías del trienio 1960-63; el premio regional de la Comisión Nacional de Cultura, y el premio "Consejo del Escritor".

Veirave, con "Destrucciones y un jardín de la memoria" (1965) y "Puntos luminosos" (1970), confirma su vocación poética y amplía la temática de su obra, haciéndose acreedor a una selección entre los ocho mejores poetas jóvenes del país.

Publicó luego "El imperio milenario" y tiene en prensa "La máquina del mundo", que aparecerá en 1976, y en el cual brindará todo el caudal de experiencia y emoción que lo caracteriza.

Comenzará la Feria Artesanal

Mañana dará comienzo la Feria Artesanal Navideña, que se desarrollará todos los días, hasta el 6 de enero incluido, en la plaza Pinasco (calle San Martín entre San Juan y Mendoza), con la participación de gran número de artesanos de diversas especialidades.

En el transcurso de dicha muestra, organizada por la Asociación Calle San Martín con el auspicio de la Dirección de Turismo Municipal, se llevarán a cabo diversos espectáculos artísticos de carácter folklórico, con la coordinación de la doctora Clara Passafari. Según lo que se adelanta, serán ofrecidos los viernes, a las 20.30.

Concluye un Curso Dedicado a Instrumentos

En el local de la Escuela Municipal de Música llega a su término hoy el curso denominado "Introducción a la Teoría y Práctica de Construcción de Instrumentos Musicales Elementales", que ha estado a cargo del destacado profesor Hugo A. Caram, quien fue especialmente invitado por la mencionada casa de estudios para desarrollar estas clases.

El mismo establecimiento docente, anuncia para mañana, a las 21, en el local del Círculo de la Prensa, calle Santa Fe 620, una conferencia a cargo del profesor Dante Grela. Este compositor y musicólogo tratará el tema "Lo autóctono y lo europeo en la música argentina y latinoamericana".

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley®

Derechos Reservados.

Las COLUMNAS TORCIDAS EN EL CLAUSTRO DE S. PABLO, ROMA, CONSTRUIDO EN EL SIGLO XIII TIENEN INCRUSTADOS PEDAZOS DE VIDRIOS PULIDOS QUE BRILLAN COMO PIEDRAS PRECIOSAS.

Las ISLAS coralinas EN LAS PALAU, PACIFICO DEL SUR, SUELEN TENER FORMA DE HONGOS GIGANTESCOS.

© King Features Syndicate, Inc., 1974. World rights reserved

1-16

DOS BUITRES CONSIDERADOS SAGRADOS, HAN VISITADO DURANTE AÑOS EL TEMPLO DE VEDAGIRI ISUARA, EN TIRUKAZHUKUNRAM, INDIA, AL MEDIODÍA, PARA COMER. SI NO VIENEN SE SUPONE QUE HAY UN PECADOR EN EL TEMPLO.

Continúa una Serie de Conciertos Navideños

El segundo de los tres conciertos sinfónico - corales que se desarrollan en esta ciudad con motivo de las próximas fiestas de Navidad, es el ofrecido esta noche, con entrada libre y gratuita, en el templo de María Auxiliadora, a las 21.30.

Este ciclo, organizado por la subsecretaría de Cultura de nuestra provincia y el Instituto de Intercambio Cultural y Humano Universal y que cuenta con la colaboración del Instituto Goethe de Buenos Aires y el auspicio de la embajada de la República Federal Alemana, finalizará mañana en la iglesia del Corazón de María, donde a esa misma hora volverá a interpretar el "Oratorio de Navidad", de J. S. Bach, que es la única obra que se escuchará en dicha serie de conciertos.

Como es sabido, participan el Coro Estable de Rosario, conducido por su titular, maestro Cristián Hernández Larguía; la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, a las órdenes de su director, maestro Jorge Rotter, y un grupo de cantantes e instrumentistas solistas. Se trata de la soprano Electra Giró; el tenor Roberto Britos y el barítono Daniel Suárez Marzal, y de Samuel Scnneir y Mary Barga de Guglielmi, como violinistas; Pedro Farruggia, violoncelista; Norberto Nofri en contrabajo; Juan Curaba, en flauta; Alfredo Pérez y Gerardo Bondi oboes; Roque Roberti, como trompetista; Alfonso Bondi y Silvio Di Iorio, trompas, y Ricardo Podgornik, fagot.

Juan Sebastián Bach, que compuso varios oratorios, escribió este que ahora se interpreta en nuestra ciudad con el propósito de que fuera escuchado, como efectivamente sucedió, en las Navidades del año 1734. En la versión que aquí se brinda, figuran, de la primera parte, "Celebrad! regocijaos", coro; "Descendió humilde a la tierra", coral y "Poderoso Señor y Rey", aria. Luego, de la segunda parte, "Con tu grey cantamos a ti", coral figurado.

De la parte tercera se interpretan: "Soberano de los cielos", coro; "Y cuando los ángeles se elevaron al cielo"; recitativo; "Vayamos a Belén", coro; "El consolo a su pueblo", recitativo; "Todo esto hizo el Señor", coral, "Señor, tu compasión, tu misericordia", dueto; "Y llegaron de prisa", recitativo; "Pastores regresaron", recitativo; "Regocijaos por vuestra salvación", coral, y "Soberano de los cielos", coro.

Por último, de la cuarta parte son ejecutadas las siguientes páginas. "Postraos en agradecimiento y alabanza", coro; "Y habiendo pasado 8 días...", recitativo; "Emanuel, ¡oh dulce palabra!", recitativo y arioso; "¿Inspira, salvador mío, tu nombre", aria; "Sólo tu nombre debe habitar en mi corazón", recitativo y arioso; "Sólo quiero vivir en tu honor", aria, y "Jesús guía mi proceder", coral figurado.

Serán Entregados los Premios de SADAIC

CAPITAL FEDERAL, 18 (Télam). — Con un programa especial que se realizará mañana, a las 20.30, en Radio El Mundo, la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música, hará entrega de los "Gran Premio SADAIC 1975".

Los autores y compositores distinguidos en el presente año son: Sebastián Piana, en música popular ciudadana; Edmundo Zaldívar, en música nativa; Sandro-Oscar Anderle, en música internacional; Roberto Caamaño, en música sinfónica y de cámara, y Roberto Lar, en música de películas.

Asimismo, en mérito a la la difusión del repertorio se premiará alos siguientes intérpretes: en música popular, Osvaldo Pugliese; en música folklórica, Suma Paz; en música de concierto, Ernesto Bitetti y Brígida Frías de López Buchado y en música internacional, Alberto Cortés.

Durante el programa actuarán Ariel Ramírez, E. Falú, Eladia Blázquez y H. Stamponi, con su cuarteto y la voz de Elba Pico.

Nuevos Miembros de la Academia de Bellas Artes

CAPITAL FEDERAL, 18. - La Academia Nacional de Bellas Artes celebró su reunión plenaria mensual, bajo la presidencia del doctor Bonifacio del Carril. Asistieron los académicos señores Aquiles Badi, Libero Badii, Ricardo Braun Menéndez, Roberto Caamaño, Alfredo C. Casares, Adolfo de Ferrari, Jorge D'Urbano, J. Carlos Labourdette, V. Rebuffo, Ernesto B. Rodríguez, E. Sacriste y Basilio M. Uribe.

En primer término se resolvieron asuntos entrados en las comisiones académicas y a continuación se procedió a designar nuevos académicos correspondientes en el exterior y delegados en el interior de la República.

Por unanimidad fueron elegidos académicos correspondientes, el profesor M. Seuphor, en Bélgica; profesor J. Lassaigne, en Francia; el maestro John Denison, en G. Bretaña; el arquitecto Carlos Alberto Cruz Claro, en Chile, y el maestro Virgil Thomson, en U.S.A., y académicos delegados, el doctor Alberto Rex González y el licenciado Jorge López Anaya, en la ciudad de La Plata; profesora Mary Walter, en la de Catamarca; profesor José Carrieri en la de San Juan, y el profesor Mario Antonio Gargatagli en la ciudad de Paraná.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

ANFITEATRO MUNICIPAL "HUMBERTO J. DE NITO" (Parque Urquiza) — Domingo 21, a las 21.30 el Departamento de Extensión Universitaria presenta al Ballet Estable de la Universidad Nacional de Rosario. Recital de danzas clásica, moderna y latinoamericana. Música de Mozart, Pink Floyd, Piazzolla, Vivaldi, Grieg, Kabanlak. Dirección: Martha Lozano, Marta Aldasoro y Nigelia Soria. Entrada libre y gratuita.

GRAN REX — Cont. desde las 15.45. Platea $ 16. A las 15.45 y 20.10: "La conversación", con Gene Hackman y a las 18 y 22.20: "El Carnaval de las Aguilas", con Robert Redford. (Proh. men.

PALACE THEATRE — Continuado desde las 15.45. Platea $/32. A las 15.45, 19.20 y 22.50: "Al Capone, el diabólico" y a las 17.30 y 21: "Un hombre llamado caballo", con Richard Harris. (Proh. men. 14 años).

RADAR — Cont. desde las 16.15. Platea $ 32, men. $ 20. A las 16.15, 19.30 y 23: "El prisionero de la Segunda Avenida", con Jack Lemmon, y 17.50 y 21.15: "El gran robo a un banco", con Kim Novak. (Sin restric.).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.20 horas. Platea $ 16. A las 14.20, 17.40 y 21: "Esta es mi Argentina", en tec.; 16, 19.20 y 22.40: "La película", con Ernesto Bianco. (Sin restric.).

HERALDO — Cont. desde las 14. Platea $ 10. Ultima vuelta a las 22. Selección de dibujos, noticiarios, cortos cómicos y documentales.

EL CAIRO — Cont. desde las 15.35. Platea $ 16. A las 17.20 y 20.55: "Operación Oro", con Roger Moore, y a las 15.35, 19.10 y 22.50: "Perfume de mujer", con Vittorio Gassman. (Proh. men. 14 años).

CAPITOL — Cont. desde las 16. Platea $ 30. A las 16 y 20.15: "La fuga increíble", con Charles Bronson y 18.05 y 22.10: "El perseguidor implacable", con Jean-Paul Belmondo. (Proh. men. 14).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 20. A las 15.45 y 19.50: "Furia infernal", con Isabel Sarli y Jorge Barreiro; 14.10, 18.20 y 22.30: "Intimidades de una cualquiera", con Isabel Sarli y Armando Bo y 13, 17.10 y 21.20: "Fuego", con Isabel Sarli y Armando Bo. (Proh. men. 18 años).

BROADWAY — Cont. desde las 15.45. Platea $ 32. A las 15.45, 19.20 y 22.55: "Buster y Billie", con Joan Goodfellow y 17.20 y 20.55: "Racha de suerte", con Elliot Gould. (Proh. men. 14 años e inc. men. 18).

IMPERIAL — Cont. desde las 16. Platea $ 32. A las 16, 19.15 y 22.50: "El ciudadano se rebela", con Franco Nero, y 17.40 y 21.05: "Vuelven los perros de la banda". (Proh. men. 14 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 25. A las 13.30 y 18.50: "Noticiarios; 13.45 y 19.10: "Juego violentos", con James Mason; a las 15.15 y 20.40: "Mala compañía", con Barry Brown, y a las 16.50 y 22.15: "Golpe bajo", con Robert Reynolds. (Proh. men. 18 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 19.30. Platea $ 25. A las 21: "Un toque de distinción", con Glenda Jackson y a las 19.30 y 22.45: "El regreso del alto rubio", con Pierre Richard. (Proh. men. 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.45. Platea $ 25. A las 19.05: "Ofensiva 5", con Lee Marvin; 15.45 y 22.25: "Adorado John", con Jarl Kulle.

LUMIERE — Cont. desde (Proh. men. 18 años). las 16. Platea $ 20 y niños $ 10. "Minguito Tinguitella, papá", con Juan Carlos Altavista" y "No hay que aflojarle a la vida", con Palito Ortega. (Sin restric.).

TELEVISION

CANAL 3

17.45 Otra vez ayer.
18.15 Meteoro.
19.— El show de la Pantera Rosa.
19.30 Telenoche.
20.30 Hupumorpo.
22.— Antes que en el cine.
23.30 Rumbo a lo desconocido.

CANAL 5

17.45 Jacinta Pichimahuida.
18.15 La vidriera.
18.30 Ruta 66.
19.30 Mesa de noticias.
20.— Imágenes deportivas.
20.25 Lo mejor de nuestra vida, nuestros hijos.
21.— El hombre nuclear.
22.30 Premier 75.
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

20.— Noticiero 7.
20.30 La Pantera Rosa.
21.— El Gran Chaparral.
22.— Jueves rutilantes.
23.— Noticiero 7.
23.30 Argentina exporta.
0.30 La paz sea con vosotros.

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.15 Telescuela técnica.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 La hora de Andrés.
14.45 Alguien por quien vivir.
15.45 Los 3 chiflados.
16.45 Veo veo.
17.15 Este es mi mundo.

CANAL 5

11.45 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13.— La botica del 5.
14.— Matinée.
16.30 Buenas tardes, mucho gusto.
17.15 Alguna vez, algún

Juliapa Tendrá que Prodigarse a Fondo

La sexta carrera del domingo, premio especial "Eduardo J. Batallán", que se desarrollará en la distancia de 1400 metros, promete generar muy buen espectáculo. Es que entre los participantes se hallan varios elementos que están rindiendo duro y además al ser objeto de ensayos muestran que no bajan la guardia. Las chances alcanzan a varios por igual y ello hace crecer que tanto en el desarrollo como desenlace habrá emotividad.

JULIAPA

Dos kilos menos que el domingo cargará esta vez Juliapa. Con todo debe disputar ventajas peligrosas a sus rivales, a la mayoría de los cuales ya sometió, pero en otra escala de peso. La hija de Jocko sigue en gran forma. Acaba de ver cortada su serie de éxitos al derrotarla el domingo Esland, a la que concedió cinco kilos. Pero para verse superada le debieron marcar tiempo excepcional: 1'11" 3/5 para los 1200 metros. Quedó bien y consideramos que otra vez le van a tener que marcar tiempo para superarla.

JUST HARRY

Recibiendo cinco kilos de la anterior no puede dejarse de reconocer que Just Harry podría continuar su serie. Esta es más severa que las que ha ganado recientemente, mas sus victorias han sido en forma harto cómoda. Por ello consideramos al de Emilio Cazador gran candidato al triunfo.

OTROS

Silver Wizard va veloz. Si sus medios le aguantan se halla capacitado para tomar ventajas de salida y aguantarse en ganancia hasta el disco. Timorcito ha ido y Sir Ernest debutó ganando una más fácil pero con muchos entrenamientos se notó en el desarrollo de la competencia.

La Ocasión Para Negro el Trece

Negro El Trece viene acusando progresos. Termina de cumplir más que discreto desempeño. Ello nos hace suponer que se halla en condiciones de ser el ganador del centro que cerrará la segunda apuesta doble. Pero le van a ofrecer mucha resistencia, entre otros, Mandarino, que trabaja como para superar su desempeño del debuté El Orlandito, con el que Palacios y su gente se corren una fija y donde Trial, que se entrena bien, puede ser el gran lance.

Meyi irá a Disputar el "Ramírez" de Maroñas

Los uruguayos se aprestan a "tirar la casa por la ventana" en el próximo mitin hípico de enero en la pista de Maroñas que se extenderá hasta marzo. La reunión cumbre se disputa, como es habitual, desde muchos años atrás y tiene carácter de internacional el día de Reyes. Este año la prima ha sido aumentada y así se disponen a viajar a la vecina orilla elementos de calidad de nuestro país. Entre ellos tendremos en el "José Pedro Ramírez" a disputarse el 6 de enero a Meyi, ganador del "Carlos Pellegrini" de Palermo y que sin duda es la figura central de la nueva edición del "Ramírez" uruguayo. Para conducir a este viajará el jockey Ramón Encinas. También en esa prueba es casi seguro que tomen parte Frari, que se impuso en el "Dardo Rocha" de La Plata y Brac que fue su escoltante. Con respecto a estos dos cabe destacar que ya han actuado y triunfado en la pista marroñense, mientras que Meyi lo va a hacer por primera vez. En otras competencias de este mitin uruguayo estarán veloces de nuestro medio como Mocito Guapo; Sunny Day y otros. Como se ve estaremos muy bien representados en 1975 en estas competencias clásicas internacionales.

Jockeys Argentinos Viajan a Venezuela

El 18 de enero en el hipódromo de "La Rinconada" de Caracas se disputará una carrera que ha sido denominada "Campeones de la Fusta". Actuarán en esa competencia jinetes representantes de distintos países. Por nuestro país viajarán para intervenir en la competencia Eduardo Jara, Víctor Centeno y José Horacio Figueroa. Brasil tendrá sus pilotos en la carrera: Albenio Barroso, de San Pablo y Francisco Estévez, de La Gavea; Carlos Rivera representará a Chile. Panamá envía a Alberto Valdivieso; Puerto Rico a Rubén Colón; Perú a Gonzalo Rojas; Colombia a José L. González y el Uruguay a Walter Báez. Todos estos rivalizarán con los venezolanos A. Farfa, Gustavo Avila y Jesús Rodríguez.

Anda Bien Stillatit

En la competencia que el sábado iniciará la segunda triple se halla anotada la yegua de 4 años Stillatit de Bosworth Field que se halla al cuidado de Pablo Trepat. En los ensayos de pista anda como para estimar puede definir la competencia en su favor, aunque se estima a Lusacia que viene preparada de Venado Tuerto; Real Princesa, segunda reciente y Una Reina, contras de sumo riesgo.

Las Pruebas a Cumplirse el día 20

Dos nutridos cotejos de cobo y seis en la recta discurren forma al programa hípico que va a cumplir el sábado en la pista local y que dará comienzo a las 14.30. Los que apuntamos su ubicación y sus respectivas montas son:

1º — 525 M. — A LAS 14.30
(Comienza la 1ª triple)
1 S. Negra 60 Figueroa
2 Silvona 60 López
3 Lancilla 60 Maldonado
4 Arpella 60 Montecino
5 La Quiniela 60 Peralta
6 Botiriana 60 Carballada
7 (Cachavacha 60 Martínez
8 (Eriuminada 60 Quiroga
9 Pinga Real 60 Basualdo
10 Milford 60 Ríos
11 Niña Flora 60 Savio

2º — 525 M. — A LAS 15.05
(Continúa la 1ª triple y hay enganche)
1 Soltero 60 Osuna
2 Ellipo 60 Montecino
3 Killary 60 Basualdo
4 Y. Guard 60 Savio
5 Vétonio 60 Quiroga

3º — 525 M. — A LAS 15.40
(Complementa la 1ª triple y hay enganche)
1 Vilmo 60 López
2 Ratón Ñato 63 Montecino
3 (Bogey 63 Quiroga
4 (Me Carretón 60 Martínez
5 Porque No 60 Savio
6 Invencible 63 Acosta

4º — 525 M. — A LAS 16.20
(Comienza la 2ª triple)
1 Skilagit 60 Savio
2 Una Reina 60 Arriola
3 M. Dipora 60 Montecino
4 Demoniesa 60 Maldonado
5 N. Carolita 60 López
6 Lusacia 60 Ferreyra
7 (La Coyita 60 Martínez
8 (La Triunfadora 60 Gómez
9 R. Princesa 60 Magistral
10 M. Melody 60 Escobar
11 Opurifia 60 Basualdo

5º — 525 M. — A LAS 16.55
(Continúa la 2ª triple y hay enganche)
1 El Pánico 63 García
2 Belcastro 63 Figueroa
3 Charro 63 Maldonado
4 Phenomenal 63 Acosta
5 Garibaldi 63 Quiroga

6º — 525 M. — A LAS 17.30
(Completa la 2ª triple y hay enganche)
1 El Orlandito 60 Montecino
2 T. Duro 60 Magistral
3 Trial 60 Carballada
4 Beolín 60 Coronel
5 Kaneko 60 López
6 Raulet 60 Acosta
7 (N. El Trece 60 Quiroga
8 (Sir Kevin 60 Martínez
9 Mandarino 60 Escobar

7º — 1100 M. — A LAS 18.15
(Comienza la doble)
1 Fuso 53 Capra
2 Grumor 57 Villegas
3 Pebeton 55 Ledesma
4 Muslim 55 Mena
5 Baluarte 55 Castro
6 Guadalavir 55 Yery
7 Ubeyah 57 Rojas
8 Moon Tide 57 Ledesma
9 Simpático 57 Rosa
10 Juca do Violón 53 Llull

8º — 1100 M. — A LAS 19.—
(Complementa la doble y hay enganche)
1 Exzellenz 55 Nicolini
2 Uberaba 57 Ferreyra
3 Calinata 57 Soto
4 Uuchime 55 X X
5 Acdar 57 Rodríguez
6 Muy Sólida 53 Funes
7 Pecchia 57 López
8 Clabertina 57 Muñoz
9 Jet Lady 57 Castro
10 Plata Falsa 57 Ublich
11 Ghironda 55 Ledesma
12 Ña Rosa 57 Llull

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO

Sarmiento 1350
(Remate de prendas)

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de Prendas Serie 26 Nros. 130.478 al Nº 158.677; Serie D. Nros. 57.802 al Nº 60.564; Serie D Nros. 4.390 al Nº 6.155; para que comparezcan antes del día 6 de febrero de 1976 a rescatarlas o renovarlas, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se procederá sin más trámite a la subasta de las mencionadas prendas, que se encuentran vencidas, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 585 del Código de Comercio y Nº 3.224 del Código Civil. La subasta se iniciará el día miércoles 18 de febrero de 1976, a las 14.45 hs. en la Sala de Remates del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento 1350, primer piso.

1477 - 5|12 al 19|12|75

Remate por
Domingo Meyer y Rolando Cuadros

Por disposición señor juez de la 3ª nominación civil y comercial se ha dispuesto en autos "Correia Hortencia Do Carmo, concurso, quiebra" que los martilleros Domingo Meyer y Rolando Cuadros rematen el día 23 de diciembre de 1975 a las 9 horas en el local de calle Montevideo 2737 todos los bienes muebles de la fallida y las pólizas de muebles en depósito vencidas y compuestos de: un camión Internacional modelo 1938 patente RAA 4690; un camión Ford 600 modelo 1956 patente RAA 4924; un camión Mercedes Benz modelo 312 año 1961, patente RAC 5616; un camión Bedford modelo 1964 patente RAD 5873 Máquina Olivetti eléctrica multisuma; 2 máquinas escribir Olivetti; muebles escritorios; ficheros y muchos más imposible de detallar. El pago y la entrega es inmediata. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran, no admitiéndose luego reclamos de la subasta. Comisión de ley 10 por ciento a cargo del comprador. Lo que se hace saber a efectos legales. Rosario 2 diciembre de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario.

1470 - 4|12 al 19|12|75

La señorita jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mercedes Ghio, cita y emplaza a Zaida Quiros de González, para que dentro del término de seis meses contados desde la primera publicación de los presentes, comparezca a tomar intervención que por derecho le corresponde en los autos caratulados "Zaida Quirós de González s|, ausencia con presunción de fallecimiento". Rosario, octubre 31 de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1303 - 3|11|75 al 19|5|76

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Viola por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

1449 - 10|12 al 19|12|75

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Antonio Zacchino por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de noviembre de 1975. Dra. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

1451 - 1º|12 al 22|12|75

La señorita jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Inés Salafranca, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 18 de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1450 - 1º|12 al 22|12|75

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Marquetoux, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario de noviembre de 1975. Romeo G. Visintini, secretario.

1452 - 1º|12 al 22|12|75

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pilar Iturrez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 29 de 1975. Félix Antonio Castello, secretario.

1453 - 1º|12 al 22|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Serapio Arcadio Galbán por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de octubre de 1975. Dra. Martha Susana Canteros, secretaria.

1438 - 28|11 al 19|12|75

Inscripción de Martillero

Hugo Víctor Marín. — Se comunica que el Sr. Hugo Víctor Marín, argentino, de 45 años de edad, casado, L.E. 6.164.053, de Rosario con domicilio en la calle Viamonte 1659, 2º piso de esta ciudad, ha solicitado su inscripción ante el Registro Público de Comercio de Rosario. Secretaría, 28 de noviembre de 1975. Rogelio Ditaranto, secretario.

1460 - 2 al 25|12|75

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se llama y emplaza a los herederos y acreedores de doña Oracia Bettina o Gracia Bettina, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 21 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria en suplencia.

1407 - 24|11 al 19|12|75

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Faicht y María Emilia Sueldo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

1425 - 27|11 al 19|12|75

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cayetano Dilorenzo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

1426 - 27|11 al 22|12|75

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, llama a los acreedores, herederos o legatarios de don Severino Gonano, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de noviembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1424 - 27|11 al 22|12|75

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raymundo Tribiani por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1416 - 25|11 al 19|12|75

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Lola Iglesias, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 24 de noviembre de 1975. Dra. Olga R. García de Luquita, secretaria.

1422 - 26|11 al 22|13|75

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Angel Toledo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de octubre de 1975. Dr. Abel Zaldarriaga, secretario.

1417 - 28|11 al 22|12|75

El Sr. juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimosegunda Nominación de Rosario, don Domingo G. Sivori, secretaría de la autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Miguelina Fusaro de Gutiérrez por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

1431 - 28|11 al 22|12|75

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Justo Tomás Martínez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 16 de octubre de 1975, Jorge W. Peyrano, secretario.

1421 - 26|11 al 19|12|75

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Rizzo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 21 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

1412 - 25|11 al 19|12|75

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Antonio Agustín Brignardello por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 21 de noviembre de 1975, Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

1419 - 25|11 al 19|12|75

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Inocente Angel Grandi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1975, Dra. Carmen Galán de Belmonte, secretaria.

1414 - 25|11 al 19|12|75

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Augusto Diodati por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

1418 - 25|18 al 19|12|75

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Rosa Gómez de Zuri por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de noviembre de 1975, Olga R. García de Luquita, secretaria.

Nº 1478 - 17|12 al 31|12|75.

El señor juez de 1ra. Instancia de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Máximo D'Angelo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario noviembre 27 de 1975 Dr. Juan Carlos Pagnacco, secretario (en suplencia).

1443 - 28|11 al 19|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rodolfo Verna Useglio por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario. 18 de noviembre de 1975 Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1429 - 28|11 al 19|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 10ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Jerónimo Dezorzi por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 27 de 1975 Dr. Juan Carlos Pagnacco, secretario.

1428 - 28|11 al 19|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Braulio Mesías Arancibia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de noviembre de 1975, Dra. Martha Susana Canteros, secretaria.

1437 - 28|11 al 19|12|75

Efectos Ley 11867 se hace saber que los esposos Juan Manuel Manteros, L.E. Nº 3681734 y María Elena Conde de Manteros, domiciliados calle Córdoba Nº 5011, Rosario, tratan de vender libre de gravámenes y de pasivo totalidad muebles útiles, estanterías y demás que conforman el negocio de Bar y Restaurante "Silvyta" de la misma dirección al señor Alberto Daniel Berraz, L.E. número 6025614 domiciliado Pascual Rosas 925 de esta ciudad. Reclamaciones de ley en Estudio Córdoba 954 Esc. N. Rosario. 18 de noviembre de 1975.

1473 - 4 al 19|12|75

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ernesto Gaibazzi o José E. Gaibazzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de diciembre de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

1501, 15|12 al 29|12 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fermín Spagnolo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 18 de noviembre de 1975 Dra. Martha Susana Canteros, secretaria.

1436 - 28|11 al 19|12|75

El Sr. juez de 1ra. Instancia de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Celia Elida Juana Grosso de Quaglini, por el término de diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Esc. Martha Strada de Alvarado, secretaria. Rosario, 24 de noviembre de 1975 Martha S. Strada de Alvarado, secretaria.

1444 - 28|11 al 19|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Alberto Costa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 25 de 1975. Félix Antonio Castello, secretario.

1434 - 28|11 al 19|12|75

Remate por
Eugenio T. Carrero Pereiro

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 1a. Nominación, la secretaría que suscribe hace saber a sus efectos que en los autos caratulados "Comuna de Correa c|N. N. s|Apremio" se ha dispuesto que el martillero Eugenio T. Carrero Pereiro proceda a vender en pública subasta el día 19 de diciembre de 1975 a las 11 horas en el Juzgado de Paz de Correa un lote de terreno situado en esa localidad ubicado en calle Santa Fe a los 74 mts. de la calle Sargento Cabral. Dicho inmueble saldrá a la venta con una base de $a. 540 (a.f.); de no haber postores 15 minutos después con una retasa del 25 por ciento y de continuar sin ofertas, seguidamente sin base. Informa el Registro General que no puede dar condiciones de dominio por carecerse de la nota respectiva. Quien resulte comprador, abonará al martillero el 10 o|o de su compra, más la comisión de ley en efectivo. Autos a disposición de los interesados en el Juzgado que ordena la misma, haciéndose saber que luego de efectuada la misma no se admitirán reclamos por insuficiencia o falta de títulos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 12 de diciembre de 1975. Beatriz G. Castello, secretaria (en suplencia).

Nº 1517 - 16 al 18|12|75.

Remate por
León Marco Gamberini

Por disposición señor juez de 1a. Instancia sexta nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Althaus, Eduardo c|Otro s|Ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero señor León Marco Gamberini proceda a vender en pública subasta el día martes 23 de diciembre del cte. año a las 17.15 horas, en el local de calle Richieri 1158, Rosario, el siguiente bien: Una Máquina cortadora de mosaicos marca "La Horma" SRL, con motor eléctrica marca Caeba de 3cv. Nº 2059. El bien saldrá a la venta sin base, pago el contado. El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el importe íntegro de su compra más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo, en dinero o cheque certificado. El bien sale a la venta en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. El retiro y traslado del bien es a cargo del comprador. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, 10 de diciembre de 1975. M. E. Barraco Mármol, secretaria.

Nº 1519 - 17 al 19|12|75.

El señor juez de 1a Instancia en lo civil y comercial de la 8a. Nominación, Rosario, Dr. Adrio Giovannoni ha dictado lo siguiente: "Nº 1044, Rosario, 30 de setiembre de 1975, Y Vistos: Los presentes caratulados "Castillo, Jesús s|Información posesoria", Expte. Nº 365|73, promovida por don Jesús Castillo respecto al inmueble ubicado en el pueblo Chabás, Departamento Caseros, provincia de Santa Fe, en la calle General Roca Nº 1069, encontrándose situado en la manzana Nº 99 y designado como lote número Cuatro. Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia declarando, en cuanto por derecho hubiere lugar, la legítima posesión invocada por don Jesús Castillo y por consiguiente, adquirido por prescripción, el dominio sobre la fracción de terreno descripta "ut supra". Expídase testimonio y líbrense los oficios de ley. Regulo el honorario del Dr. Atilio A. Vincenzetti en la suma de Tres mil pesos y los del Dr. Julio C. Raveglia en la suma de Dos mil cien pesos de igual moneda. Cúmplase con los aportes de Cajas. Insértese, hágase saber y repóngase. (Castillo Jesús. Información Posesoria Expte. 365|73), Fdo.: Dr. Adrio Giovannoni-Dra Olga de Luquita. Rosario, 10 de noviembre de 1975. Olga R. García de Luquita, secretaria.

Nº 1479 - 17 al 19|12|75.

Remate por
Angel E. Bifarello

Por disposición señor juez 1a. Instancia 1a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Arnaldo Falconi s|Quiebra", se ha dispuesto que el martillero Angel E. Bifarello proceda a vender en pública subasta el día martes 23 de diciembre del cte. año a las 16.30 horas, en el local cedido de calle Richieri 1158, de Rosario, los siguientes bienes, a saber: carretillas, portabultos, gato, llaves cruz, bombeador Cirigliano, cajas herramientes, planchas eléctricas, botiquín, estufas, pulverizados, asientos p|inodoro, sifones vidrio, garrafas distintos tamaños, ventiladores, tablas de planchar, etc. Los bienes saldrán a la venta sin base, pago al contado. El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el importe íntegro de su compra más la comisión de ley al martillero, por ser a su cargo, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Los bienes se subastan en el estado en que se hallan, no admitiéndose reclamos posteriores al acto de la subasta, quedando a cargo de los compradores el retiro y traslado de los bienes. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, 10 de diciembre de 1975. Olga R. García de Luquita, secretaria (en suplencia).

Nº 1520 - 17 al 19|12|75.

Inscripción de Martillero

Se comunica que el señor Manuel Antonio López, argentino, de 50 años de edad, casado, L. E. Nº 6,090.528 de Rosario, con domicilio en calle Ituzaingó 347 de esta ciudad, ha solicitado su inscripción ante el Registro Público de Comercio de Rosario. Secretaría, 16 de diciembre de 1975. Rogelio Ditaranto, secretario.

Nº 1521 - 17 al 31|12|75.

El Juzgado Civil y Comercial 3ª Nominación, hace saber por tres días en autos "Castro Facundo Ergasto, Quiebra", que se ha presentado proyecto de distribución, debiéndose formular oposiciones si las hubiere, dentro del plazo de ocho días; y que se han regulado los honorarios siguientes: Dr. Enrique Coloccini y Proc. José R. Dagotto, Siete mil pesos en proporción de ley; Dr. Angel B. Chávarri y Proc. Rodolfo J. Zaldarriaga, Quince mil quinientos; Dr. Benigno J. F. Spini, Tres mil pesos; Dr. José M. de la Fuente, Mil pesos; Dr. Dante R. Perazzi, Mil pesos; Dr. Higinio C. Santilli, quinientos pesos y Dr. Gregorio Camaño, Quinientos pesos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 5 de diciembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1481 - 16 al 18|12|75

En autos "Eyherabide Domingo, c| propietario desconocido s|usucapión", juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación, donde se citó y emplazó oportunamente a los herederos de Rosa Emanueli de Bonfoco, señoras María Luisa Bonfoco y Emanueli, María Bonfoco y Emanueli, Cristina Bonfoco y Emanueli y Francisco Bonfoco y Emanueli, o a sus causahabientes y a quien pretenda derechos sobre los inmuebles en litigio, se ha dictado la providencia del siguiente tenor: "Rosario, 4 de diciembre de 1975. 1) Atento lo solicitado e informando verbalmente la actuaria en este acto ser exacto lo expuesto, haciendo efectivo el apercibimiento decretado se declara rebelde a los demandados debiendo proseguir el juicio sin dárseles representación. 2) Notifíquese por edictos en los diarios ya designados". Firmado: Héctor Giometti (juez). Marta Strada de Alvarado (secretaria). Diciembre 10 de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

1497 - 16|12 al 18|12|75

El secretario que suscribe hace saber a quien por derecho hubiere lugar que el señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, Dr. Carlos Ricardo Badano, en autos: "S.I.P.A.R. S.A. s| Cancelación de pagarés" ha dictado el auto siguiente: Nº 1923. Rosario, 21 noviembre de 1975 Y Vistos: Por presentado, con el domicilio constituído y en la representación acreditada a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve al interesado, dejándose copia autorizada en autos. Por deducida la acción que expresa, bajo la fianza ofrecida que se acepta y se otorgará apud acta previa acreditación de solvencia, habiendo sido examinados por el Tribunal los antecedentes y conforme con el art. 89 D.L. 5965|63, ordénase la cancelación de los siguientes pagarés, todos ellos librados donde se indica en cada uno: 1º) Librador, Acemat SRL., Avda. del Trabajo 4158, Capital Federal, importe pesos 14.870,62; primer endoso Sipar S.A.; vto. 16|11|75; 2º) Librador, Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4402, Valentín Alsina; primer endoso Metalúrgica Puente Agüero; segundo endoso Sipar S.A.; vto. 16|11|75. importe $ 14.469.65; 3º) Librador Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4403, Valentín Alsina; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A.; vto. 16|11|75. importe $ 100.000.39; 4º) Librador, Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4402, Valentín Alsina; primer endoso Metalúrgica Puente Agüero; segundo endoso Sipar S.A.; voto. 16|11|75. importe $ 40.040,00; 5º Librador, Faesca S.A.I.C., Ulises 4044, Santos Lugares; primer endoso Aceros M.B. S.R.L.; segundo endoso Sipar S.A.; vto 17|11|75 importe $ 30.250.00; 6º) Librador, Carvajal S.A.I.C., Sáenz Peña 4158, Lomas del Mirador; primer endoso Aceros M.B. SRL.; segundo endoso Sipar S.A.; vto 18|11|75; importe $ 29.237.04; 7º) Librador, Martínez y de la Fuente S.C., San Martín 585, Florencio Varela; primer endoso S. C. A. C. S.A.; segundo endoso Sipar S. A.; vto. 18|11|75, importe pesos 18.567.96; 8º) Librador Acemat SRL., Avda. del Trabajo 4158. Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 18|11|75; importe $ 209.338,14; 9º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal: primer endoso Sipar S.A., vto. 19|11|75; importe $ 35,000.00; 10º) Librador Descours y Cabaud S.A. I.C., Bolívar 501, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 19|11|75; importe pesos 500.000.00; 11º) Librador Descours y Cabaud S.A.I.C., Bolívar 501, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 20|11|75; importe $ 400.000.00; 12º) Librador Descours y Cabaud S.A.I.C., Bolívar 501, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 20|11|15; importe $ 500.000,00; 13º) Librador Acemat S.R.L., Avda. del Trabajo 4158. Capital Federal: primer endoso Cipar S. A., vto. 20|11|75; importe $ 105.243,85; 14º) Librador Teyma Técnica Eléctrica y Mecánica Abengoa, Paseo Colón 439. Capital Federal: primer endoso S.C.A.C. S.A.; segundo endoso Sipar S. A., vto. 20|11|75; importe $ 103.342,18; 15º) Librador S.C. A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 20|11|75, importe $ 108.000,00; 16º) Librador Metalúrgica Puente Agüero, Uruguay 1144, Avellaneda; primer endoso Sipar S.A., vto. 20|11|75; importe $ 112.838,38; 17º) Librador Panedile Argentina S.A., Sarmiento 1967, Capital Federal; primer endoso S.C.A.C. S.A.; segundo endoso Sipar S. A., vto. 20|11|75 importe $ 39.153.19; 18º Librador Descours y Cabaud S.A.I.C., Bolívar 501. Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto 21|11|75; importe $ 500,000.00; 19º) Librador S.C.A.C. S.A., Carrito 822. Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 21|11|75; importe $ 200.000.00; 20º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822. Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 21|11|75; importe $ 200,000,00; 21º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal: primer endoso Sipar S.A., vto 21|11|75; importe $ 200.000.00; 22º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822. Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto 21|11|75; importe $ 300.000.00; 23º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 21|11|75; importe $ 35.000,00; 24º) Librador Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4203, Valentín Alsina; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía., segundo endoso Sipar S.A., vto. 23|11|75; importe $ 110.000,17; 25º) Librador Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4402, Valentín Alsina; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 23|11|75; importe $ 102.094,00; 26º) Librador Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4402, Valentín Alsina; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 23|11|75; importe $ 100.700,00; 37º) Librador Acemat S.R.L., Avda. del Trabajo 4158. Capital Federal. primer endoso Sipar S.A., vto. 24|11|75; importe $ 126.276,82; 28º) Librador Descours y Cabaud S.A.I.C., Bolívar 501. Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 24|11|75; importe $ 500.000.00; 29º) Librador Descours y Cabaud S.A.I.C., Bolívar 501, Capital Federal: primer endoso Sipar S.A., vto 24|11|75, importe $ 500.000.00; 30º) Librador Ascensores Otis S.A.I.C., Uruguay y Acceso Norte, P. Tigre, San Fernando; primer endoso Ricardo Weimberg; segundo endoso Sipar S.A., vto 24|11|75; importe $ 50.000,00; 31º) Librador Martínez y de la Fuente S.C., San Martín 585, Florencio Varela; primer endoso S.C.A.C. S.A.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 25|11|75; importe $ 9.666,35; 32º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal: primer endoso Sipar S.A., vto. 25|11|75, importe $ 148.000.00; 33º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto 25|11|75; importe $ 152.000.00; 34º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 25|11|75, importe $ 154.866,86; 35º) Librador Descours y Cabaud S.A.I.C., Bolívar 501. Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 25|11|75; importe $ 500.000.00; 36º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822. Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 26|11|75. importe $ 35.000,00; 37º) Librador Electro Mecánica Argentina S.A., San Martín 4970. Florida; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 26|11|75; importe $ 48.400.00; 38º) Librador Descours y Cabaud S.A.I.C., Bolívar 501. Capital Federal: primer endoso Sipar S.A., vto. 27|11|75; importe $ 500.000,00; 39º) Librador Panedile Argentina S.A., Sarmiento 1967, Capital Federal: primer endoso S.C.A.C. S.A.; segundo endoso Sipar S. A., vto. 27|11|75; importe $ 149.699,85; 40º) Librador Agua y Energía Eléctrica, Alsina 1402 Capital Federal; primer endoso S.C.A.C. S.A.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 27|11|75; importe $ 126.116.27; 41º) Librador Descours y Cabaud S.A I.C., Bolívar 501, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A. vto. 28|11|75; importe pesos 500.000.00; 42º) Librador S.C A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 28|11|75; importe $ 40.000.00; 43º) Librador M. López S.A.I.C., Avda. La Plata 2138, Capital Federal, primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A. vto. 28|11|75, importe $ 10.124,80; 44º) Librador Prati Vázquez Iglesias SA, Rivadavia 4403, Valentín Alsina; primer endoso Carlos E Caterbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 29|11|75; importe $ 104.000,00; 45º) Librador Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4402, Valentín Alsina; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía., segundo endoso Sipar S.A., vto. 29|11|75; importe $ 100.000,24; 46º) Librador Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4402, Valentín Alsina; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 29|11|75: importe $ 100,024.00; 47º) Librador Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4402, Valentín Alsina; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía., segundo endoso Sipar S.A. vto. 29|11|75; importe $ 345.963,59; 48º) Librador Martínez de la Fuente S.C. San Martín 535, Florencio Varela; primer endoso S.C.A.C. S.A.; segundo endoso Sipar S. A., vto. 30|11|75; importe pesos 70,257.68; 49º) Librador Diespel S.R.L., Galicia 361. Capital Federal; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A. vto. 30|11|75; importe $ 60.000,00; 50º) Librador Aceros M.B. S.R.L., Viamonte 867. Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 30|11|75; importe $ 38.871,20; 51º) Librador Aceros Rafael Ochoa y Cía. S.A., Uruguay 16, Capital Federal; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A. vto. 30|11|75; importe $ 18.172,69. Autorízase a los libradores a pagar a "S.I.P.A.R. Laminación de Aceros Sociedad Anónima Industrial y Comercial" con domicilio en calle Córdoba 1452, piso tercero, Rosario, los mencionados pagarés transcurridos que sean sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del presente auto, si dichos pagarés fuesen vencidos o transcurrido el mismo plazo contado de la fecha de sus respectivos vencimientos si éste fuese posterior a la fecha del presente auto, siempre que en el intervalo no se hubiere deducido oposición por algún tenedor. Publíquese por quince días en diario CRONICA de Rosario y en diario "La Razón" de la ciudad de Buenos Aires. A los Otrosíes: Líbrese exhorto al Señor Juez que corresponda de la Capital Federal y de la Provincia de Buenos Aires, a los efectos de notificar a los libradores de los pagarés el tenor del presente auto, haciéndose constar que los letrados Pedro N. Sadler y Bernardo Beltrán Debenedetti con domicilio en calle Moreno 376, piso tercero "B", de la ciudad de Buenos Aires se hallan facultados para intervenir en el diligenciamiento del mismo en forma conjunta o separada y para formular todas las peticiones útiles tendientes al mejor logro de la medida. Sin perjuicio de este despacho, notifíquese por Secretaría a cada librador por vía telegráfica y en forma resumida, lo ordenado en el presente auto conforme lo dispone la Ley Nacional 17.009. Insértese y hágase saber. En consecuencia se hace saber a los tenedores de los pagarés precedentemente individualizados, que transcurrido sesenta días contados desde la fecha de la última publicación, si los pagarés fuesen vencidos, o transcurrido el mismo plazo de la fecha de sus respectivos vencimientos si este fuese posterior a la fecha del auto que antecede, sin que hubieren deducido oposición los libradores se encontrarán autorizados a pagar a "S.I.P.A.R. Laminación de Aceros Sociedad Anónima Industrial y Comercial", con domicilio en calle Córdoba 1452, piso tercero, de Rosario, los pagarés individualizados en el auto. Rosario 24 de noviembre de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 1465 - 4|12 al 2|1|76

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Jueves 18 de Diciembre de 1975

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983



Inaugura un Complejo una Peña Deportiva

Los miembros de la peña automovilística "La Biela" de motocicleta y karting de Funes, han creado un minicomplejo deportivo denominado "Jardín de la Provincia" en esta localidad, que será inaugurado en enero del año próximo. Integran la comisión directiva de dicha peña automovilística los siguientes señores, que figuran en esta nota gráfica: Eduardo Arrascaeta, presidente; Juan B. Spagnoli, vicepresidente; Jorge Pancirolli, secretario; José E. Mónico, prosecretario; Pedro Olivo, tesorero; protesorero, Francisco O. Arrascaeta. Vocales: Eduardo Falcone, Ricardo González, Carlos Zaina, Omar M. Carriso, Jorge Menegusi. Marcelo Murillo, Secretario de Prensa y Difusión: Rubén E. Menegusi.

Gimnasia y Esgrima, de Jujuy, Puso fin al Ciclo Futbolístico Auriazul

Definitivamente han quedado truncas las aspiraciones centralistas por lograr una colocación que le permitiera tentar su participación en otra Copa Libertadores. Ayer cayó derrotado en nuestra ciudad, en cancha de Newell's Old Boys, por Gimnasia y Esgrima de Jujuy, que lo venció por 3 goles a 2.

Lo cumplido por Rosario Central anoche puede dividirse en dos partes, antes y después del penal que no convirtió Kempes.

Antes de ello, por lo cumplido en los primeros 45 minutos, donde se mostró mejor que su rival, donde inclusive pudo haber logrado más goles que el obtenido por Pellegrini y luego del penal, cuando Gimnasia levantó y por imperio del impacto recibido al fallar el cordobés, los auriazules fueron cayendo en un pozo del que pretendieron salir a fuerza de voluntad y empuje, pero que no fueron suficientes, especialmente porque su adversario, muy bien dotado futbolísticamente ya había tendido sus líneas de manera que resultaba muy problemático poder vulnerar a Varela.

Hasta el penal, Rosario Central había cumplido mejor y justificaba su ganancia, es más todo indicaba que podía aumentar su haber y en cada avance quedaba la sensación de que así sería. Pero luego de ello comenzaron a notarse las grandes brechas defensivas que se habían abierto en los centralistas y los cambios que introdujo De León nada hicieron para subsanar los errores.

Es más, cuando entró Van Tuyne por Mancinelli y Killer pasó a ocupar el puesto de éste, nos pareció que el desconcierto llegaba también al banco de Rosario Central. Killer es un gran defensor, con enorme bagaje de voluntad y empuje, pero no consideramos que pueda pretenderse que cuando las "papas queman" se quiera erigirlo en "salvador" y se lo mande a hacer "la heroica". Así se lo desconcierta inclusive al propio jugador. El desmoronamiento centralista fue total.

Mostró muchas deficiencias que antes se dejaban pasar porque los resultados gobernaban, pero ahora que todo está perdido, las críticas vendrán al por mayor.

Lo cierto es que anoche quedó evidenciado que Central necesita imperiosamente ponerse a la búsqueda de algunos elementos que le resulten indispensables para poder enfrentar el futuro con las aspiraciones lógicas.

ALBERTO SACCANI

Estudiantes y River son Ahora los Unicos Candidatos al Título

CAPITAL FEDERAL, 18. (Télam). — Concluida la quinta fecha del certamen nacional de fútbol en su ronda decisiva, no se produjeron variantes en los dos primeros puestos. Estudiantes y River Plate aparecen, ahora, como los más firmes postulantes al título de campeón al alejarse ambos de sus seguidores en la tabla de clasificaciones.

La jornada de anoche fue casi decisiva para las aspiraciones de San Lorenzo que cayó derrotado frente al puntero en cancha de Rácing por dos goles a uno.

Fue un partido sin aristas, con un juego nada vistoso, y marcas obsesivas. Los oponentes recurrieron a tácticas semejantes: ambas conservadoras. Sus ataques carecieron de profundidad y de eficacia. Los dos quisieron aplicar la estrategia del contraataque con solitarias "avanzadas" (Galleti, Scotta). Los estudiantiles, en el balance final, se mostraron más acertados, con mejor funcionamiento en equipo, aunque no por ello hicieron demasiado para justificar una victoria que se concretó con un gol tan inesperado como la acción previa del mismo conjunto.

River Plate volvió a ganar casi sobre el final del partido. Esta vez lo hizo ante Atlético de Tucumán y cuando faltaban apenas tres minutos para el epílogo.

Bajo la diestra batuta de Villa y la no menos hábil conducción de Agüero, los tucumanos dominaron a River Plate durante toda la etapa inicial. Fue, la de Atlético, una exposición feliz, inteligente, ante ella River se mostró opaco, sin luces ni habilidad. De todos modos River Plate tuvo la fortuna de conquistar un gol apenas iniciado el partido, a través de la ejecución de un tiro penal cuya sanción mereció no pocas reservas. En el período final, los papeles se revirtieron: River fue el dominador. Acosó a Atlético, tratando de desnivelar el marcador. Apretando las marcas en el sector de los volantes, River le quitó a Atlético lo mejor de su fútbol. Y los tucumanos fueron penetrando en un cono de sombra del que ya no saldrían.

Empero, el empate parecía inevitable cuando la fortuna volvió a sonreír a River Plate. Un envío de Mas —tiro libre—, escapó inexplicablemente al control del arquero Ruiz. El balón, tras golpear en su cuerpo se desvió y lentamente se acercó a la red.

Rosario Central perdió ante un equipo que no hizo méritos como para alzarse con la victoria. Varela, el arquero jujeño, de excepcional labor, y el delantero Palacios, de notable oportunismo y eficacia, serían factores decisivos de la victoria jujeña. Rosario Central, dominador casi excluyente, careció de habilidad para definir y se confundió en su propia confusión.

Tres goles de Merlos le sirvieron a Témperley para lograr una auténtica hazaña: vencer a Talleres en su propia cancha luego de dos años de que los cordobeses no perdían en su reducto.

El primer período tuvo un desarrollo agradable ambos equipos practicaron un fútbol abierto nada especulativo y con matices. Un fútbol alegre y vistoso.

La impotencia ofensiva de los locales que, sin embargo, perdieron muchas oportunidades propicias para abrir el marcador, complicaría el panorama del conjunto cordobés y ampliaría el de los visitantes, los que con oportunismo y serenidad aprovecharon sus oportunidades.

Venció SUPE San Lorenzo

Previo al partido entre los primeros equipos de Rosario Central y Gimnasia y Esgrima de Jujuy se disputó un encuentro de carácter amistoso entre los conjuntos del SUPE filial San Lorenzo y la cuarta especial de Rosario Central. Venció el plantel sanlorencino por cuatro a uno.

Tabla de Posiciones

Equipos	J.	G.	E.	P.	Ps.	Gf.	Gc.
Estudiantes	5	4	1	—	9	6	1
River Plate	5	3	2	—	8	10	7
San Lorenzo	5	1	3	1	5	12	9
G. y Esgrima (Jujuy)	5	2	1	1	5	9	9
Rosario Central	5	1	2	2	4	7	7
Atlético Tucumán	5	1	2	2	4	7	7
Témperley	5	1	1	3	3	7	10
Talleres (Córdoba)	5	—	2	3	2	3	8

Total de goles anotados: 59.

LA PROXIMA FECHA

(Se juega el domingo, a las 20.30)

R. Plate vs. Estudiantes (en cancha de Vélez Sársfield)
Témperley vs. San Lorenzo (en cancha de Rácing)
Gimnasia y Esrgima (Jujuy) vs. Talleres (Córdoba), (en cancha de Gimnasia y Tiro de Salta)
Atlético Tucumán vs. Rosario Central, (en cancha de San Martín de Tucumán)

Cotejo de Minibásquet en Cancha de Atalaya

Esta noche a partir de las 20 se realizará una interesante reunión basquetbolística de menores en las instalaciones del club Atalaya, 25 de Diciembre 3555, en donde se hará la gran fiesta del minibásquetbol con la organización del Comité Rosario, actuando seleccionados de las zonas sur, centro, norte y oeste de la ciudad.

Este es un esfuerzo más de aquellos que están trabajando con el básquet menor de la ciudad, aconsejando a los menores y guiándolos como corresponde. De esta reunión se formará un seleccionado de los doce jugadores de mayor importancia para participar posteriormente en un gran encuentro que se llevará a cabo en la localidad de Sastre en fecha próxima.

TORNEO POSTERGADO

No se llevará a cabo entre los días 27 y 28 del corriente mes el torneo provincial de preinfantiles que debía organizar la Asociación Santafesina, cuando prácticamente estaba todo dispuesto para realizarse, el sorteo correspondiente se recibió una comunicación de los dirigentes de la capital de nuestra provincia, informando esa decisión, de la cual no se conocen los motivos de la postergación.

FEMENINO

Con la organización de la subcomisión del club Social Zona Sud se disputará en nuestra ciudad entre pasado mañana y el domingo un torneo cuadrangular femenino en el que intervendrán además del equipo de la entidad organizadora, el seleccionado de segunda división de nuestra ciudad y los de Obras Sanitarias y Lanús, de Capital Federal.

El programa previsto es el siguiente: el sábado a las 19, en Maipú 3051, se medirán Obras Sanitarias y el seleccionado local de segunda; el domingo a las 10, en Sociedad Hebraica, primeramente Obras Sanitarias con Lanús y luego, Social Zona Sud con el seleccionado y a partir de las 19, en las dependencias de Social cotejarán la selección v. Lanús y Social con Obras Sanitarias.

La Gran Maratón de los Barrios

C. FEDERAL, 18. (Telam) — La prueba pedrestre maratón de los barrios "Soberanía Nacional" se correrá el 21 en su 36ª edición con la organización y fiscalización de la Federación Atlética Metropolitana.

La competencia se largará como es tradicional desde la puerta de "El Gráfico" (Azopardo y México) y finalizará en el centro deportivo del parque Chacabuco de esta capital tras recorrerse 10 kilómetros.

La prueba que no se suspenderá por mal tiempo es auspiciada por el Ministerio de Bienestar Social la revista "El Gráfico" el Instituto Cultural y deportivo Luz y Fuerza, servicios eléctricos del Gran Buenos Aires la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires y Radio Rivadavia.

Gradassi Inicia el Tercer Tramo

OBERA (Misiones), 18. — La máquina conducida por Héctor Luis Gradassi será la primera en iniciar mañana a las 8 la tercera etapa del Gran Premio de la Mesopotamia para Turismo Carretera. En la clasificación general su escolta Jorge Recalde está ubicado a solamente 1'20", lo que hará extremar los recursos del campeón para mantener su liderazgo.

Luego de los dos tramos iniciales detrás de Gradassi y Recalde están clasificados Ricardo Iglesias; Héctor Ríos; Alberto Beguerie; Mariano Calamante; José M. Faraoni; Miguel Parodi; Guillermo Grimaldi; Francisco Espinosa; Enrique Bravi; Raúl Libera. Juan C. Deambrosi. Francisco Politano; Juan C. Vázquez; Roque Boyle; Carlos Lynn. "Hermanos Suárez" Héctor Moro no; Roque Giuliano; Rodolfo Miguel; Santiago Kovacevich; Carlos Giustozzi; "Martín García". Aldo Echeverry; "Grey Rock"; Antonio De Maio; Julio Cá; Juan Aguera; Juan Novack; Domingo Novitsiki y Raúl Licropane. En total 32 competidores quedan en carrera.

BAILE CORONACION

En la localidda de Oliveros se efectuará mañana el baile coronación de la Limitada 28 categoría que consagró campeón a Rubén Montechiarini piloto de aquella localidad.

Héctor Luis Gradassi, puntero del Gran Premio.

Adversario Para Bustos

El sábado 27 del mes en curso quedará inaugurada la temporada boxística en las instalaciones del Club Horizonte, Suipacha 1363, con la disputa del combate que sostendrán el rosarino Armando Bustos, de excepcional campaña en el campo rentado y el campeón tucumano Martín Leiva, ganador entre otros, de Ramón Moreyra y Juan D. Corradi.

El Diálogo...

—Me pasaron "el santo" en una cafetería céntrica que el profesor de León no seguiría siendo el técnico de Rosario Central en la próxima temporada.

—¿Y ya se sabe quién es el candidato a suplantarlo?

—Se están barajando varios nombres pero a mí me han asegurado que "el gitano" Miguel Antonio Juárez contaría con las mayores posibilidades.

—Pero yo tengo entendido que Juárez se quedaría en Buenos Aires, más propiamente dicho, en el parque de los Patricios.

—Yo también creía lo mismo pero parece que las cosas vienen "barajada" de otra manera.

—Sin embargo, es difícil que Juárez venga a dirigir el plantel profesional auriazul en 1976, porque aparte de algunas "contras" que tiene en el seno directivo centralista, existiría también una oposición "liviana" pero oposición al fin en algunos futbolistas que no lo quieren como técnica.

—¿No lo quieren coom técnico? Mire que Juárez cuenta con muy buenos antecedentes, y bastaría recordar su paso por...

—¡Un momento!, que aquí no se trata de cuestionar la capacidad de Miguel Antonio Juárez ni nada parecido sino simplemente que varios futbolistas del plantel centralista consideran que el estilo del "gitano" no es el más adecuado para el Rosario Central de la actualidad.

Eso se soluciona fácilmente, cambiando el plantel o parte de él...

—Ahí tiene la explicación de la oposición de esos futbolistas...

RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON







EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY







PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG







AGENTE SECRETO X-9 — por BOB LEWIS







TARZAN — por E. RICE BORROUGHS









RAMONA — por LINO PALACIO

